

**LAS MESAS DE PARTICIPACION DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO
ARMADO, UNA MIRADA DESDE LA PEDAGOGÍA SOCIOCRTICA.**

MARÍA ALEJANDRA MAHECHA LOAIZA

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. (UPN)
FACULTAD DE EDUCACIÓN.
ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA.
BOGOTÁ D.C.
2018**


**LAS MESAS DE PARTICIPACION DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO
ARMADO, UNA MIRADA DESDE LA PEDAGOGÍA SOCIOCRTICA.**

María Alejandra Mahecha Loaiza

Directora: Adriana Lucero Jiménez Giraldo

Trabajo de grado para optar al título de: Especialista en Pedagogía.

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. (UPN)
FACULTAD DE EDUCACIÓN.
ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA.
ÉNFASIS DE PROFUNDIZACION: FORMACIÓN SOCIAL Y POLITICA.
BOGOTÁ D.C.
2018**

	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 3 de 79	

1. Información General	
Tipo de documento	Tesis de Grado, Especialización en Pedagogía.
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	Las Mesas De Participación De Víctimas Del Conflicto Armado, Una Mirada Desde La Pedagogía Sociocrítica.
Autor(es)	Mahecha Loaiza, María Alejandra
Director	Jiménez Giraldo, Adriana Lucero
Publicación	Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, 2018. 70 p
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional
Palabras Claves	VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO; PARTICIPACIÓN; PEDAGOGÍA SOCIOCRÍTICA; MESAS DE VÍCTIMAS

2. Descripción
<p>Trabajo de grado sobre la participación de las víctimas del conflicto armado en Colombia, parte del análisis de cinco documentos que han abordado el tema de la participación en las víctimas del conflicto armado desde el año 2011 al 2015. Dicho análisis fue elaborado teniendo en cuenta las nociones teóricas de Paulo Freire en la pedagogía sociocrítica.</p> <p>A partir de la relación de la pedagogía sociocrítica y la participación de las víctimas se pretende identificar las categorías que están inmersas en el ejercicio de las víctimas en las mesas de participación y han sido planteadas por autores como Paulo Freire.</p> <p>En este sentido se pretende reconocer la importancia que tienen las practicas pedagógicas críticas en los sectores oprimidos, puesto que al identificar las nociones teóricas de Paulo Freire en documentos que han estudiado y abordado la participación de las víctimas se evidencia que los escenarios vienen siendo manipulados, conquistados y divididos, sin embargo, existen razones para emprender procesos populares desde la pedagogía crítica en la población víctima del conflicto armado en Colombia, en especial luego de que el país logra firmar un acuerdo de paz que le da fin a 50 años de guerra, y que como resultado tiene a un poco más de ocho millones de personas anhelando paz, justicia, reparación y verdad.</p>

3. Fuentes

Berrio, J. M. (diciembre, 2013). Las mesas de participación de víctimas: ¿Una frustración más o un mecanismo de transformación social? *Revista de Derecho Público*, (31), Pp. 5-33.

Cano, A. (2012). La metodología de taller en los procesos de educación popular. *Revista latinoamericana de metodología de las ciencias sociales*. 2(2), pp 22–51. Recuperado de: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5653/pr.5653.pdf

Centro Nacional de Memoria Histórica. ¡Basta Ya! Colombia: Memoria de Guerra y Dignidad. Resumen. Bogotá: Pro-Off Set, 2013.

CODHES (2011). Desplazamiento forzado y construcción de paz en Colombia. Bogotá, Colombia: Ediciones Antropos Ltda.

Echeverry, J. C. (2007). Aproximación a Paulo Freire en clave de hoy. *Informes de investigación y ensayos inéditos*. 7 (2), p. 1-12. Recuperado de: <https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/unip/article/view/11896/10782>

Ernani M. Fiori-. *Aprender a decir su palabra*, en *Pedagogía del Oprimido.*, Montevideo, 1970, Pp. 9-25.

Espinel, O. O. (2014) *Freire y La Educación En Derechos Humanos*. Medellín, Colombia: Editorial Artes y Letras S.A.S.

Escobar, M. (2012). *Pedagogía erótica. Paulo Freire y el EZLN* recuperado de: <https://elsudamericano.files.wordpress.com/2014/11/pedagogoc3ada-erc3b3tica-paulo-freire-y-el-ezln-miguel-escobar-guerrero.pdf>

Freire, P. (1970). *Pedagogía del Oprimido*. Montevideo, Uruguay. Tierra nueva.

Freire, P. (2011). *Pedagogía de la Esperanza*. Traducción de Stella Mastrengelo México: Siglo XXI.

Fuentes, M. J. (2015). *La voz del pueblo es la voz de... ¿?: La participación efectiva de las víctimas como dispositivo de seguridad*. (Tesis de maestría). Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá.

Ghiso, A. (1996). *Cinco claves ético – pedagógicas de Freire*. Anotaciones para la lectura de nuestras prácticas educativas. Medellín. Recuperado el 30 de marzo del 2018, de: http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/moodle/file.php/72/5_claves_etico-pedagogicas_de_Freire_articulo1.pdf

Jara, O. (2010). *Educación popular y social en américa latina*. *Concejo de educación de adultos de américa latina CEAAL*. Recuperado de: http://www.iepala.es/IMG/pdf/CEAAL_Educacion_Popular_y_Cambio_Social_en_AL-Oscar_Jara.pdf consultado el 30 de marzo de 2018.

Páramo, P. (2011). *La Investigación En Ciencias Sociales: estrategias de investigación*. Bogotá, Colombia: Universidad Piloto de Colombia

Rodríguez, A. M. (2014). *¿Cómo participan las víctimas? Experiencia del ejercicio ciudadano y la dinámica participativa de la mesa municipal de víctimas de Soacha – Cundinamarca*. (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.

Unidad para la Atención y Reparación Integral a Las Víctimas. (2018). *Estadística Actual del Registro Único de Víctimas*. Recuperado de: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>

Unidad para la Atención y Reparación Integral a Las Víctimas. (2015). *Participa... la ruta de los*

derechos (Diplomado en políticas públicas para las víctimas y la construcción de paz). Ed. termimpresos

Torres, A. (2011). Educación popular – Trayectoria y actualidad. Recuperado de: <https://dalbandhassan.files.wordpress.com/2011/04/educacion-popular-a-torres.pdf>

Vargas, J. (2012). Factores que condicionan la incidencia y la acción colectiva de OPDS –El caso de Soacha- (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Vargas, J. (2014). Análisis comparativo de los diseños institucionales que regulan la participación de las víctimas en Colombia: antes y después de la ley 1448 de 2012. *Estudios Socio – Jurídicos*, 16(1), Pp.165-206.

4. Contenidos

Partiendo del cuestionamiento central del presente trabajo ¿Qué categorías de la pedagogía crítica están presentes en el ejercicio de las mesas de participación de víctimas del conflicto armado? Se establece como objetivo principal identificar las categorías de la pedagogía crítica que están presentes en el ejercicio de las mesas de participación de víctimas del conflicto armado, y como objetivos específicos: 1- Rastrear las categorías emergentes de la pedagogía crítica en los documentos seleccionados. 2- Reconocer la importancia que tiene el sentido pedagógico crítico en las mesas de participación para las víctimas del conflicto armado.

Para tal efecto, se seleccionaron cinco documentos que estudiaron la participación de las víctimas, que permitieron comprender el contexto y realizar un balance sobre tendencias en cuanto a aspectos metodológicos, epistémicos y conceptuales.

En el marco teórico se exponen los elementos que le aporta Paulo Freire a la pedagogía sociocrítica desde la obra de Pedagogía del Oprimido, por tal razón en este apartado se encuentran dos categorías con sus respectivas subcategorías que permiten realizar un análisis del ejercicio de las víctimas en las mesas de participación.

Posteriormente, se lleva a cabo la metodología de Análisis Documental desde matrices de análisis en cada documento teniendo en cuenta las categorías que se desarrollaron en el marco teórico.

En las conclusiones se da cuenta de los resultados del análisis, y las categorías que fueron identificadas en el ejercicio de las víctimas en las mesas de participación.

5. Metodología

La metodología que orientó este trabajo es desde una perspectiva del enfoque cualitativo y el paradigma socio crítico. En este sentido se desarrolló un Análisis Documental con la selección de cinco documentos que han estudiado la participación de las víctimas del conflicto armado.

La investigación documental según, Páramo (2011) es la esencia de un estudio metódico, ordenado y definido que se lleva a cabo a partir de la búsqueda de diferentes fuentes de información, con una clara delimitación del objeto de estudio y objetivos planteados, que permita analizar, categorizar y clasificar la información recopilada para que sirva de base en la comprensión de un problema, o en la redefinición y elaboración de nuevas hipótesis.

Además, para la construcción del presente trabajo fue necesario tener en cuenta las 3 etapas planteadas al elaborar una investigación documental. La primera corresponde a etapa Preparatoria y de Recopilación, la segunda denominada, Descriptiva, Analítica – Interpretativa y una tercera considerada como Divulgación y Publicación. (Páramo, 2011, p.202)

Para cumplir con los objetivos se planteó una matriz de análisis e interpretación de información para

cada documento, según las categorías de la pedagogía Crítica de Paulo Freire que fueron expuestas en el referente teórico, de esta manera las nociones teóricas se relacionaron con la información rastreada en los documentos y se generó un análisis de los elementos identificados. Por consiguiente, cada documento fue analizado desde las categorías de la pedagogía crítica planteadas y cuyo resultado son expuestos en las conclusiones.

6. Conclusiones

Las conclusiones aquí presentadas son resultado del análisis que se realizó a partir de la lectura de cinco documentos que tenían como centralidad la participación de las víctimas. En primer lugar, se expondrán los elementos de la acción antidialógica y en segundo lugar la acción dialógica desde la pedagogía crítica que se rastrearon en el análisis de los documentos.

- De la acción anti dialógica se pudo encontrar que las mesas de participación de víctimas son una estructura participativa regulada por el gobierno, en especial para legitimar sus acciones, las técnicas asistencialistas permiten atraer la atención de las masas debido a la situación de subsistencia, sin embargo, se convierte en una eficaz estrategia de manipulación al desviar la atención de las víctimas a los problemas reales, y también, ocasionando divisiones al interior de los procesos organizativos, además la falta de formación política para las víctimas del conflicto armado dificulta el avance y consecución de logros para la población, ya que en algunos casos existe desconocimiento sobre el rol que desempeñan ya que no tienen canales de comunicación.

- De la acción dialógica las mesas las integran personas que no confían en el gobierno, y a partir de la organización y unión que realice se podrán lograr significativos avances, el escenario de las mesas de participación, aunque corresponden a una estructura con intereses gubernamentales permite el encuentro entre las víctimas y sus organizaciones, Además, los integrantes de las mesas de participación pueden realizar actividades autónomas con el fin de organizarse, así mismo, la ampliación de la estructura participativa de desplazados a víctimas exige la previa organización de las víctimas para participar en dichos escenarios con responsabilidad social, con, la puesta en marcha de un discurso empoderado que recoja las realidades opresoras de las víctimas del conflicto armado para manifestarlo en las tomas de decisiones.

- Otro elemento por considerar es la solicitud que las víctimas del conflicto realizan para emprender un proceso pedagógico en torno a su participación, pues consideran que es necesario implementar acciones que les permita avanzar en la exigencia de sus derechos con plena autonomía y garantía de que su voz deber ser escuchada.

Elaborado por:	Mahecha Loaiza, María Alejandra
Revisado por:	Jiménez Giraldo, Adriana Lucero

Fecha de elaboración del Resumen:	04	06	2018
--	----	----	------

Tabla De Contenido

Tabla De Contenido	7
1. Introducción.....	9
1.1 Planteamiento del problema.....	10
1.2 Justificación.....	13
2. Objetivos.....	14
2.1 Objetivo general:.....	14
2.2 Objetivos específicos:.....	14
3. Antecedentes.....	14
3.1. Balance de tendencias epistemológicas y metodológicas.....	17
3.1.1. Estudio de caso.....	17
3.1.2. Análisis comparativo.....	18
3.1.3. Análisis crítico del discurso.....	19
3.2. Abordajes conceptuales.....	19
3.2.1. Participación.....	19
3.2.2. Participación como ciudadanía.....	20
3.2.3. Participación como gobernanza y gubernamentalidad.....	21
3.2.4. Participación como empoderamiento o movilización.....	21
4. Marco Contextual.....	22
5. Marco Teórico.....	24
5.1. La acción antidialógica.....	27
5.1.1. La conquista y la manipulación.....	28
5.1.2. La división y la invasión cultural.....	30
5.2. La acción dialógica.....	33
5.2.1. El dialogo horizontal.....	34

5.2.2. La colaboración, la unión y la organización para la liberación.	36
6. Marco Metodológico.....	38
6.1 Etapas.....	39
7. Análisis.	42
7.1 Categoría de la acción antidialógica.	42
7.2 Categoría de la acción dialógica.	62
8. Conclusiones.....	75
9. Referentes Bibliográficos.	78

1. Introducción.

La magnitud de los daños que ha producido el conflicto armado se confunde con las otras múltiples violencias que vive nuestra sociedad. Sin embargo, la guerra ha sido estremecedora, y tanto su larga permanencia entre nosotros como su degradación merecen una reflexión.
(Centro de Memoria Histórica, 2013, p.23)

Durante un poco más de medio siglo “Colombia ha padecido una serie de conflictos armados y tensiones de diversa índole, que al actuar simultáneamente produjeron una situación de violencia compleja y prolongada en el tiempo” (CODHES, 2011, p.14). Las personas que sufrieron dicho conflicto armado han reclamado ser reconocidas y escuchadas, sin embargo, la reivindicación de esta población no ha sido nada fácil, ya que, han estado sometidas al estigma social, al abandono Estatal y al quebranto de su dignidad.

Es la lucha de las víctimas del conflicto lo que ha motivado el presente trabajo, en el cual se analizaron cinco documentos que han investigado la participación de las víctimas. Aquí es importante mencionar que la metodología que se ha implementado corresponde al Análisis Documental coherente con el enfoque interpretativo a partir del paradigma sociocrítico, por lo tanto, la base teórica corresponde a la Pedagogía Crítica desde el legado de Paulo Freire.

Como se mencionó los mecanismos de participación para las víctimas del conflicto armado han sido objeto de estudio de diferentes trabajos académicos, en especial por el interés de las víctimas en ser parte de las mesas de participación, a raíz de ello se ha investigado la manera de ¿cómo funcionaban? ¿Qué decían las víctimas? ¿Qué situaciones se presentaban? y ¿Qué tan importante es para las administraciones municipales, departamentales y para el Gobierno Nacional la voz de las víctimas? En este sentido, los planteamientos de los documentos seleccionados dialogan con los planteamientos del pedagogo Paulo Freire.

Al, relacionar la pedagogía crítica con los espacios participativos de las víctimas permitirá comprender y analizar la participación de las Víctimas desde una mirada diferente a las investigaciones que se han venido realizando respecto al tema. Pues se

considera que las exigencias de la población víctima buscan transformar realidades y dignificar la vida, por lo tanto “Las pedagogías críticas son esenciales en este proceso de transformación y emancipación, al problematizar la realidad social, con el propósito de examinarla” (Espinel, 2014, p.11). Sin embargo, la participación de las víctimas no ha sido abordada desde la perspectiva pedagógica.

En efecto, en el documento encontrará un marco contextual donde se expone las particularidades de las mesas en cuanto a su conformación y reglamentación legal, de igual manera, en otro apartado del documento se plantean las nociones teóricas de Paulo Freire en la obra Pedagogía del Oprimido, los aspectos metodológicos en cuanto a la forma en que se llevó a cabo el Análisis Documental y por último, el análisis de los documentos plasmados uno a uno en una matriz de análisis por cada categoría teórica y las conclusiones como resultado del análisis.

1.1 Planteamiento del problema.

Colombia durante más de 50 años padeció una serie de conflictos armados que en su paso dejó miles de personas afectadas y la ruptura de un tejido social que generó graves violaciones a los Derechos Humanos, sostener ese conflicto armado conllevó a que la sociedad civil sufriera en gran medida el impacto de la guerra (CODHES, 2011). Nadie pide que la guerra le toque, sin embargo, esa fue la situación de muchos colombianos que sin desearla tuvieron que vivirla directamente.

Las personas que huían de la guerra eran denominadas desplazadas, la reivindicación de esta población no ha sido nada fácil, ya que han estado sometidos al estigma social, al abandono Estatal y al quebranto de su dignidad. Su lucha ha sido constante, muestra de ello son los diferentes documentos legislativos y judiciales que se han emitido para mitigar la problemática como lo son la Ley 387 de 1997 de carácter legislativo “por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, la protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia” y la Sentencia T – 025 de 2004, de carácter judicial expedida por la Corte Constitucional y en la cual manifiesta el ¹estado de cosas inconstitucionales que sufre la población desplazada.

¹ Según la Comisión de Seguimiento a la Política Pública sobre Desplazamiento Forzado (2016), El estado de cosas inconstitucional (ECI) es una figura que en el contexto colombiano ha sido delineada jurisprudencialmente por la Corte Constitucional, y que tiene por objeto hacer frente a problemas

A pesar de que las leyes o decretos habían sido creados no se materializaba su aplicación, sin embargo, luego de varios intentos por dignificar a los desplazados se crea la Ley 1448 de 2011, Ley de Víctimas y Restitución de Tierras. Dicha Ley contempla varios cambios en diferentes aspectos, comenzando por ampliar el universo de las personas afectadas por la guerra, reconociendo, además de los desplazados a quienes padecieron el secuestro, la violación, la desaparición y el homicidio de seres queridos.

A partir de entonces, son llamados víctimas del conflicto armado y según la entidad gubernamental Unidad para la Atención y Reparación Integral a Las Víctimas²(UARIV, 2018) históricamente se encuentran registradas 8.625.631 personas. Que tienen derecho a la verdad, a la justicia y a una reparación integral que si bien no puede subsanar el daño causado debe velar por recuperar la dignidad de esta población.

Además, en la Constitución Política se afirma el derecho a la participación con el fin garantizar que sean tenidos en cuenta en las decisiones que se toman sobre los temas que los afectan, para ello la Ley 1448 art 193 ha ordenado establecer un mecanismo participativo denominado Mesas de Participación de Víctimas. Las mesas son el escenario donde las Víctimas pueden realizar control, seguimiento y evaluación a la política pública de víctimas, como también, interlocutar con el Gobierno y proponer acciones en favor de la población víctima. En este sentido la participación de las Víctimas será el medio más no el fin y tendrá una función transformadora que propenda a la construcción de una ciudadanía activa que aporte a superar la condición de víctima (UARIV, 2015).

Es preciso mencionar que las dinámicas participativas de las mesas de víctimas son motivadas por la reivindicación de sus derechos, es decir, aquellos que las conforman son personas que sufrieron el rigor de la guerra, y en algunos casos a raíz del conflicto

estructurales que vulneran o amenazan en vulnerar de manera múltiple y masiva derechos fundamentales. p. 169

² La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas es una institución creada en enero de 2012, a partir de la Ley 1448, de Víctimas y Restitución de Tierras, por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno. La Unidad para las Víctimas busca el acercamiento del Estado a las víctimas mediante una coordinación eficiente y acciones transformadoras que promueven la participación efectiva de las víctimas en su proceso de reparación. En atención a eso, se encarga de coordinar las medidas de asistencia, atención y reparación otorgadas por el Estado, articular a las entidades que hacen parte del Sistema Nacional para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. Fuente: página web Unidad para las víctimas. Recuperado de: <http://www.unidadVictimas.gov.co/es/rese%C3%Bl-a-de-la-unidad/126>

armado desarrollaron sus habilidades como líderes de la población. Sin embargo, persisten desconocimientos sobre el rol que le fue asignado como representante de las víctimas, pues el aprovechamiento de este espacio podría generar transformación social y cambios significativos para el progreso del país.

Así mismo el Decreto 4800, “por el cual se reglamenta la Ley 1448 y se dictan otras disposiciones” especialmente en el artículo 284³ “Capacitación de los miembros de organizaciones de víctimas” ordena la capacitación de los representantes de las víctimas y el fortalecimiento de sus habilidades de liderazgo para que hagan pleno ejercicio de sus derechos, de acuerdo con esto se sigue manteniendo el desconocimiento de la norma legal y poco avance colectivo en la exigencia de sus derechos.

La figura de mesas para Víctimas surge con la Sentencia Judicial T-025 del 2004 que planteo la participación en ese momento de la población desplazada como -Mesas de Fortalecimiento- a nivel regional, estos espacios aunque se llevaron a cabo no recogían el sentir de la población desplazada, además, no contemplaba ninguna regla o pauta para la elección de los integrantes, duración y acciones concretas para su cumplimiento. Por lo tanto, con la creación de la Ley 1448/2011 se da paso a la participación de las Víctimas desde la figura de mesas, de diferentes niveles, municipal, departamental, distrital para ciudades capitales y la mesa nacional.

En este sentido, las mesas de participación obligatoriamente deben estar integradas y elegidas por víctimas del conflicto armado reconocidas oficialmente por el Gobierno. Una persona víctima del conflicto armado para elegir o ser elegido debe pertenecer a una Organización de Víctimas, ser postulado por dicha organización y, además, representar algún hecho ocasionado en el conflicto armado, un enfoque diferencial, o presentarse como Organización Defensoras de Víctimas en su sigla (ODV).

Estas particularidades conllevan a que el contexto de las mesas sea bastante nutrido por la diversidad de representaciones con la que se cuenta, sin embargo, persisten elementos que dificultan el aprovechamiento de los espacios y que su participación sea poco influyente en las decisiones que toma el Gobierno.

³ Decreto 4800, Art 284: una vez instaladas las Mesas de Participación en todos los niveles, la Unidad Especial para la Atención y Reparación Integral a las víctimas implementara, a través de estos espacios de participación, programas de capacitación sobre la Ley 1448 de 2011, especialmente en el tema de la participación efectiva de las víctimas y fortalecimiento de capacidades de liderazgo y representación de las víctimas.

Expuesto lo anterior, y por el contexto de un país como Colombia que ha firmado un acuerdo de paz para darle fin a 50 años de guerra con la guerrilla más antigua de Sur América es de vital importancia resaltar la voz de las víctimas del conflicto armado, en este caso aprovechar los espacios con los que legalmente cuentan. Más aun cuando las mesas de participación son un deber entre el Gobierno y las víctimas para la posibilidad de fortalecer el ejercicio ciudadano desde una población que ha sido abandonada, estigmatizada y oprimida en diferentes esferas de la vida, ya sean políticas, económicas y sociales.

En este sentido, es importante identificar las posibilidades pedagógicas que hacen parte de escenarios como las mesas de participación y la necesidad de acercarnos a una pedagogía para un país que le apuesta a la construcción de paz después de más de cincuenta años de guerra. Para tal fin, se pretende indagar lo que se ha dicho sobre los escenarios de participación de las víctimas e intentar resolver la pregunta de investigación que orienta este trabajo sobre: **¿Qué categorías de la pedagogía crítica están presentes en el ejercicio de las mesas de participación de víctimas del conflicto armado?** Comprendiendo que la pedagogía crítica le apuesta a la transformación de sujetos y de poblaciones que han sido vulneradas.

1.2 Justificación.

Una de las razones que motivo la realización del presente documento es el vínculo entre la autora y el tema, pues se trata de una víctima del conflicto armado que tuvo la posibilidad de participar en las mesas de participación como representante nacional de la juventud víctima durante el periodo 2015 – 2017. Hoy con la necesidad de realizar un aporte para el proceso de participación de las víctimas se, realiza este análisis de la mano del referente teórico que las víctimas y todas las luchas sociales deberían conocer: Paulo Freire.

Reconocer la importancia que tiene la voz de las víctimas para un país que está intentando salir del conflicto armado, y relacionarla con la pedagogía crítica de Paulo Freire es una apuesta a construir país desde el dialogo y reconocimiento del otro como sujeto, y así trazar un camino para identificar a través de los documentos seleccionados alternativas que mejoren las dinámicas de las mesas de participación.

Dicho de otra manera, la voz de las víctimas en las mesas de participación puede generar procesos de concientización, bien lo expone Fiori (1970) “Todo fue resumido

por una simple mujer de pueblo en un círculo de cultura, delante de una situación presentada en un cuadro: “me gusta discutir sobre esto porque vivo así. Mientras vivo no veo. Ahora sí, observo como vivo” (p.15). Situaciones como la descrita se presentan constantemente en las mesas de participación, ya que es un escenario que proyecta la realidad de las víctimas y mediante ellas se intenta transformar. Este sin ser el único argumento que motive la realización del análisis es una muestra clara de la necesidad de retomar a Freire para devolverle la esperanza a quienes creen que Colombia puede ser un mejor país.

Además, situar la participación de las Víctimas como un proceso popular permite relacionar la pedagogía crítica como un fundamento necesario para luchar contra el olvido, la injusticia y lograr la reivindicación de más de ocho millones de colombianos que vivieron el conflicto armado de cerca.

2. Objetivos.

2.1 Objetivo general:

Identificar las categorías de la pedagogía crítica que están presentes en el ejercicio de las mesas de participación de víctimas del conflicto armado

2.2 Objetivos específicos:

- Rastrear las categorías emergentes de la pedagogía crítica en los documentos seleccionados.
- Reconocer la importancia que tiene el sentido pedagógico crítico en las mesas de participación para las víctimas del conflicto armado

3. Antecedentes.

Los documentos seleccionados tienen como tema en común la participación de las víctimas del conflicto armado, fueron publicados entre los años 2012 y 2015, en su gran mayoría escritos desde una perspectiva política y social, tres de ellos son tesis de grado y dos artículos científicos publicados en revistas de derecho. Se plasman en su orden cronológico.

El primero de ellos corresponde a un trabajo de grado del año 2012 para optar por el título de Magister en Estudios Políticos de la Universidad Nacional de Colombia, en el

cual Vargas (2012) lo titula; **“Factores que condicionan la incidencia y la acción colectiva de OPDS –El caso de Soacha-”** y cuyo objetivo y pregunta orientadora es el de entender los factores que determinan la incidencia de las OPD (Organizaciones de Población Desplazada) en el municipio de Soacha desde el año 2004 al 2010, para ello utiliza un metodología cualitativa de carácter descriptiva con el método de Estudio de Caso. La autora divide su trabajo investigativo en cuatro momentos entendidos como un estado del arte sobre el tema, que le permite desarrollar un segundo momento con referentes teóricos sobre aquellos elementos institucionales que configuran la participación de la población desplazada, además de realizar un proceso de observación – participante y para culminar su ejercicio investigativo analiza lo hallado.

A manera de conclusión expone el contexto por el cual atraviesa en ese momento que corresponde a la reglamentación de la Ley 1448, ley de Víctimas y Restitución de Tierras, la cual brindaría nuevos elementos y reglas sobre la participación de la población desplazada, además hace un llamado a realizar investigaciones de este tipo que indaguen las dinámicas de la participación de dicha población, especialmente de las situaciones que condicionan o limitan su alcance como la cohesión grupal, la falta de formación política y las limitantes económicas para la participación permanente.

En el siguiente artículo seleccionado ha sido publicado por la Revista Derecho Público, de la Universidad de los Andes en el año 2013, con el nombre; **Las mesas de participación de víctimas: ¿Una frustración más o un mecanismo de transformación social?** Berrio (2013) realiza una descripción más profunda de lo que son las mesas de participación efectiva de las víctimas del conflicto armado, e intenta comprender los aprendizajes que se pueden generar de las dificultades de las mesas de participación. En este caso el autor describe los problemas que tienen las mesas de víctimas y las potencialidades que se pueden desarrollar en dichos escenarios. Permite entender las debilidades que tuvo el espacio transitorio para la adopción del mecanismo de participación desde la voz de los sujetos, da cuenta de los vacíos que existen en dicha estructura participativa, reconoce a las mesas como un factor de empoderamiento y protagonistas en el post conflicto armado. Entre las debilidades mencionadas se encuentra la ausencia de herramientas que les permita a las víctimas que sus propuestas realmente sean tenidas en cuenta, factores de distracción en lo logístico como; transporte, gastos de viaje, compensatorios etc. Berrio, además señala las divisiones políticas que existen entre las víctimas citando aspectos relevantes de las entrevistas

realizadas y así mismo resalta la labor gigantesca que tienen las víctimas al debatir con el Gobierno.

Vargas (2013) contribuye a entender las situaciones que se generan en la participación de las víctimas desde lo realizado antes de la ley 1448 y luego de la reglamentación de esta. Construye un artículo científico aprobado en el año 2013, y publicado en el 2014 llamado: **Análisis comparativo de los diseños institucionales que regulan la participación de las víctimas en Colombia: antes y después de la ley 1448 de 2012**. En el cual, advierte las limitaciones para la incidencia de las víctimas en el nuevo mecanismo de participación, como la distancia entre los niveles de participación y los de decisión, argumentando la centralización y debilidad que tienen las entidades Gubernamentales. Entre otras, reconoce la violencia que se tiene para intimidar a los líderes de las víctimas, campesinos, defensores de derechos humanos y reclamantes de tierras, y así limitar su incidencia. Vargas, señala la dificultad los altos costos que tendrían las administraciones municipales y departamentales para cumplir al pie de la letra con las mesas de participación, además de las reglas impuestas que van en contra vía de la acción colectiva y las dinámicas organizativas ya que generan competencias para lograr los puestos en los nuevos espacios participativos.

El siguiente trabajo por mencionar es un estudio de caso que nos permite referenciar el escenario exacto del que se basa este documento. El trabajo de grado para optar al título de Politóloga en la Pontificia Universidad Javeriana llamado **¿Cómo participan las víctimas? Experiencia del ejercicio ciudadano y la dinámica participativa de la mesa municipal de víctimas de Soacha – Cundinamarca**. La centralidad del documento busca responder a la pregunta ¿Cómo participan las víctimas en el municipio de Soacha? además de indagar sobre la representatividad de las víctimas que pertenecen a la mesa de participación y los intereses del resto de la población. La autora construye 5 capítulos en su trabajo de grado entre los cuales hace un recorrido teórico sobre las diferentes concepciones que se tiene sobre participación, el marco legal del escenario de participación, contexto del municipio de Soacha, el estudio de caso sobre la mesa de participación y cierra con algunas conclusiones entendiendo a las mesas como un escenario de empoderamiento.

La voz del pueblo es la voz de... ¿?: La participación efectiva de las víctimas como dispositivo de seguridad Este trabajo de grado realizado por Fuentes (2015) es

de tipo cualitativo se plantea como pregunta central de investigación ¿la participación efectiva de las víctimas es una técnica gubernamental que regula a los sujetos en su acción política para fines institucionales? Utiliza la metodología Análisis Crítico del Discurso que cuenta con alrededor de 8 principios para responder dicha pregunta. La autora toma en cuenta los discursos institucionales que hablan de lo que fue la participación de las víctimas en el espacio transitorio para la creación de las mesas de participación efectiva para las víctimas a partir de la Ley 1448 de 2011. Además divide los antecedentes consultados en tres líneas de las cuales se puede interpretar lo siguiente: la autora con la ayuda de trabajos y artículos consultados concluye que las mesas son para fines institucionales, comprende que la constitución de sujetos políticos en las mesas de participación no puede ser posible porque se encuentran enmarcados en límites gubernamentales, define los espacios de participación como una técnica de Gobierno dirigida al control basándose en el concepto que describe sobre gobernanza. La autora también complementa su trabajo de grado con la historia de dos mujeres víctimas del conflicto armado del departamento de Córdoba que han realizado acciones colectivas en sus territorios con el fin de lograr objetivos en beneficio de la comunidad y que lo han logrado sin necesidad de pertenecer a los espacios de participación creados para víctimas.

3.1. Balance de tendencias epistemológicas y metodológicas.

De acuerdo con la revisión de los documentos que sirvieron de análisis se evidenciaron algunas similitudes epistemológicas, en su totalidad se tratan de investigaciones cualitativas de carácter interpretativo, descriptivo y explicativo, además, los métodos usados son brevemente presentados en este apartado, de tal manera que se categorizan los aspectos metodológicos que abordaron el tema de las víctimas en las mesas de participación.

3.1.1. Estudio de caso.

En dos de los cinco documentos se empleó la metodología de Estudio de Caso, en primer lugar, Vargas (2012) tiene como objetivo entender los factores que condicionan los procesos de incidencia y acción colectiva en el municipio de Soacha, para ello lleva a cabo la metodología de estudio de caso con una previa descripción del marco normativo que regula la participación de la población desplazada, para luego realizar acompañamiento de observación participante a la mesa de fortalecimiento a la Organización de Población Desplazada de Soacha durante un año y dos meses, realiza

entrevistas a líderes de la población, funcionarios de la administración municipal y del orden nacional. Es interesante que Vargas (2012) concluye en plantear la necesidad de llevar a cabo “Investigaciones que aborden otros factores relevantes de la cultura política que condicionan la acción colectiva y la participación de las víctimas” p 177.

Otro trabajo que empleo la metodología Estudio de Caso fue Rodríguez (2014) con la intención de comprender la participación de las víctimas en el ejercicio de sus derechos, en ese sentido, se propone analizar los comportamientos, practicas ciudadanas y sentido de participación en la mesa de víctimas del municipio de Soacha. Para ello, realiza una consulta y análisis de documentos como actas del gobierno local, trabajos académicos e informes de la Unidad para las Víctimas, entrevistas de grupo focal a los integrantes de las mesas, y un trabajo de campo en el acompañamiento a diferentes talleres realizados por la Unidad para las Víctimas.

Por último, Rodríguez (2014) afirma que “La experiencia del estudio de caso de la mesa de Soacha constituye el panorama que presentan muchos municipios frente a la participación ciudadana de las víctimas” p. 56 y hace un llamado a la reflexión sobre la importancia de que las mesas de víctimas se empoderen y tenga un rol realmente importante en las decisiones donde están involucrados.

3.1.2. Análisis comparativo.

El análisis comparativo fue usado por Berrio (2013) quien tiene como objetivo realizar un contraste entre los vacíos que tiene la Ley 1448 de 2011 en cuanto al sistema de participación y la idoneidad de dicho sistema como mecanismo eficaz para la interlocución de las víctimas con el gobierno. El autor realiza una revisión del marco normativo, además de presenciar un encuentro de víctimas con el gobierno para reglamentar el mecanismo de participación, así mismo realiza entrevistas a los participantes de dicho encuentro y en el abordaje del trabajo permite entender las dificultades y retos de la participación de las mesas y las posibilidades de transformación y empoderamiento para las víctimas.

En la misma línea de Análisis Comparativo se encuentra el trabajo de Vargas (2014) en el cual compara el modelo participativo de la población desplazada antes de la Ley 1448 y el reglamentado en esta misma ley. Para ello realiza una revisión y análisis de las normas que sustentan los diseños institucionales para la participación de víctimas,

reconociendo retos, dificultades y beneficios para las víctimas como para el gobierno en general.

3.1.3. Análisis crítico del discurso.

Esta metodología fue usada por Fuentes (2015) para analizar la implementación de la participación efectiva en la ley 1448 de 2011 como dispositivo de seguridad en la constitución de sujetos éticos, políticos y epistémico p.22. Este método de investigación le permite leer el contexto con la relación entre el lenguaje – poder – dominación en documentos académicos, institucionales y normativos, explicando así el vínculo entre los textos y la sociedad. La autora concluye que el sistema de participación de las víctimas responde a fines institucionales, sin embargo, hay casos que ha hecho resistencia los sistemas de participación regulados por el gobierno y han logrado incidir significativamente en su comunidad, para ello expone la historia de líder de la población.

3.2. Abordajes conceptuales.

A continuación, se presentan las principales nociones conceptuales desarrolladas en los diferentes documentos seleccionados que sirvieron de antecedentes. Mayoritariamente conceptos relacionados a la participación, teniendo en cuenta la relevancia del tema. No obstante, en los diferentes documentos la revisión normativa compone gran parte de estos, esto dado, a las miradas o posturas desde los que fueron desarrollados, esencialmente desde la rama del derecho y las ciencias sociales.

3.2.1. Participación.

El concepto de participación es transversal en los documentos seleccionados, tiene una relevancia propia y significativa en cada uno de ellos por tratarse del tema a estudiar, en ese sentido, aquí se expone como se desarrollaron algunas tendencias desde lo conceptual.

En Vargas (2012) la participación tiene una relación con el término organización, ya que a través de las organizaciones llevan a cabo procesos para exigir u obtener logros individuales o colectivos “Se plantea que el término también alude a la facultad que tiene una persona de intervenir con poder decisivo en los asuntos que le competen tanto a escala individual como colectiva” (p.52) de ahí que, la participación, y la organización en la población desplazada tiene un lugar realmente importante para la interlocución y exigencia de sus derechos con el gobierno.

Lemaitre (como se citó en Rodríguez 2014 y en Fuentes 2015) presenta un análisis sobre la participación de las víctimas que es retomado por las autoras ya señaladas, Lemaitre, recurre a clasificar la participación teniendo en cuenta las dinámicas de la sociedad y el gobierno. Es así como dicha clasificación esta presente en dos de los cinco documentos seleccionados, y aunque no se cita específicamente en los restantes tres documentos si señalan situaciones que se pueden relacionar con lo abordado por Lemaitre.

3.2.2. Participación como ciudadanía.

En Rodríguez (2014) la participación como ciudadanía es enfocada como derecho, por lo tanto, los ciudadanos son individuos activos y comprometidos con la configuración de determinadas políticas. “La importancia de la participación como derecho radica en la inclusión política al permitir la expresión de las personas, pues sin ella quedan silenciadas las voces de muchos ciudadanos excluidos de la toma de decisiones” (p. 17)

En Fuentes (2015) la participación ciudadana o como derecho también es abordada desde la perspectiva de Lemaitre, en ese sentido “En el enfoque de la participación como derecho humano, se define este tipo de participación como un bien social en sí mismo, es relevante para el derecho constitucional y los derechos humanos” (p. 65)

Por su parte, Vargas (2014) sitúa los escenarios de participación para las víctimas bajo el marco de participación ciudadana, aludiendo algunos factores que limitantes para las víctimas, para ello acude a Mascareno (2008) y Bonivento (2009) (como se cito en Vargas, 2014) plantean, “(...) la participación ciudadana en contextos de descentralización, esta profundizaría la democracia al crear puentes directos para que las poblaciones pudieran incidir en las decisiones sobre sus destinos colectivos” (p.170). en su planteamiento señalan que la dispersión normativa e institucional, la distancia entre los escenarios y la violencia ejercida contra los lideres son limitantes para ejercer este tipo de participación en las mesas.

Por otro lado, Berrio (2013) afirma que el sistema de participación de las víctimas corresponde a un modelo de participación ciudadana, que puede tener aspectos positivos y negativos. De modo que, la centralidad de su trabajo esta en presentar dichos aspectos desde su proposición hasta la configuración de esta.

3.2.3. Participación como gobernanza y gubernamentalidad.

La participación como gobernanza fue abordada desde diferentes autores como Lemaitre en Rodríguez (2014) y Fuentes (2015) y similitudes en términos de gobernanza, poder y dispositivo de control por Foucault en Fuentes (2015).

Para Rodríguez (2014) “Este tipo de participación expone que, si bien el poder de decisión está en manos del gobierno, los espacios participativos son escenarios centrales para demostrar la buena administración garantizando siempre la eficacia y legitimidad del gobierno” (p. 16)

En Fuentes (2015) para definir gubernamentalidad presenta distintos autores en su mayoría Foucault, y precisa “Las prácticas gubernamentales deben cumplir con el objetivo de administrar la vida, como expresión del poder de gobernarla, estas hacen parte de los juegos estratégicos (...)” p. 52. Además, de abordar el concepto de gubernamentalidad insta a las mesas de participación de víctimas bajo el concepto de participación como gobernanza y expone:

En la participación como gobernanza, es relevante la participación de las comunidades en las políticas dirigidas por el gobierno y en especial la evaluación de proyectos. Este tipo de participación hace parte de la forma en las que funcionan agencias de desarrollo como el Banco Mundial (Fuentes, 2015 p. 64).

3.2.4. Participación como empoderamiento o movilización.

De acuerdo con Rodríguez (2014) la participación como empoderamiento es un espacio entre iguales, es decir sujetos que se reconocen como actores de determinado grupo con carácter social, en relación la autora plantea:

La participación como movilización implica: espacios igualitarios -en donde todos tienen las mismas oportunidades de participar-, transformativos- porque se crea una conciencia individual y colectiva al pertenecer a un grupo social con objetivos y necesidades comunes- y de empoderamiento pues el grupo que participa adquiere poder político a través de la participación y tiene poder real y específico en la toma de decisiones (p.18).

Así mismo, Fuentes (2015) concuerda al decir que:

En la participación como movilización el empoderamiento es transformador, es decir, que el grupo que participa adquiere poder político a través de la

participación, es un poder real de toma de decisiones para transformar las circunstancias estructurales que mantienen a unos grupos excluidos y oprimidos (p.66).

Por su parte, Vargas (2012) tiene similitudes conceptuales que aborda desde otros autores como Tarrow (1997) para definir la Acción colectiva, en este caso; “Las estructuras de movilización: se refiere a aquellos canales colectivos, grupos, organizaciones y redes tanto formales como informales, a través de los cuales la gente puede movilizarse, implicarse en la acción colectiva o ser motivada para participar en ella” (p.44).

4. Marco Contextual.

Para comprender el contexto de las mesas de participación efectiva de las víctimas del conflicto armado es necesario revisar las situaciones que las anteceden, como primer referente las víctimas anteriormente eran llamadas desplazados por la violencia.

Algunos reconocidos líderes nacionales relatan que desde el año 1995 dicha población venía haciendo intentos para organizarse en asociaciones, sin embargo, fue en el año de 1999 que se logra dar la primera acción de hecho como resultado a movilizaciones y tomas de escenarios públicos, fue hasta ese entonces que el Gobierno reconoce la forma organizativa y se lleva a cabo el primer encuentro nacional en Antioquia, donde ya se habían conformado tres organizaciones.

Además, la carta de navegación para el pueblo colombiano es la Constitución Política de Colombia del año 1991 de ahora en adelante (CPC) legaliza la participación no solo de las víctimas sino de los ciudadanos en general, la Constitución en diferentes artículos recalca la legalidad del derecho a participar, tal como se expone en el art 2 que define como fines especiales del Estado diferentes situaciones entre ellas la de “(...) facilitar la participación de todos en las decisiones que los afecten y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación”.

De igual manera, en el art 40 y el art 103 de la CPC relaciona la participación con el ejercicio de hacer parte de figuras democráticas, como asociaciones y organizaciones de diferentes sectores y que de acuerdo con su alcance de representación u objeto puedan

realizar control y seguimiento a la gestión pública. Además, elegir y ser elegido, y otras alternativas como las consultas populares o las revocatorias de mandato.

Continuando en la línea legal para el año 2004 la Corte Constitucional declara a la población desplazada en un estado inconstitucional mediante la sentencia T-025, dicha norma se reglamentó a través del decreto 250 en el año 2005 ⁴ donde se reconoce la participación de las víctimas,⁵ para ese entonces desplazados, mediante una mesa de fortalecimiento de carácter nacional, 28 mesas departamentales y cerca de 500 municipales.

Las mesas de fortalecimiento fueron la figura de participación para la población desplazada, se implementaron desde el año 2005 hasta el 2011, ya que, en este último año se creó la Ley 1448 de 2011, Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, en la cual también reconoce el derecho a la participación específicamente en el art 192 que le ordena al Estado y a los entes territoriales garantizar la participación de las víctimas en la ejecución y cumplimiento de lo ordenado en la ley.

Así mismo, la Ley 1448/2011 ordena la creación y conformación de los espacios de participación para las víctimas traducidos en mesas de participación en diferentes niveles territoriales, art 193. Dichos espacios fueron reglamentados a través de la resolución 0388 de 2013 expedida por la Unidad para las víctimas, este documento brindo instrucciones específicas para la conformación de los espacios, entre ellos se resalta su conformación amplia y diversa, y sus funciones especiales como las de seguimiento, control, promoción, proposición y evaluación de la política pública para las víctimas. Como consecuencia actualmente hay una mesa nacional, 32 mesas departamentales, la mesa del distrito de Bogotá, 17 mesas de la localidad de Bogotá y más de mil mesas municipales.

Cada una de las mesas está conformada obligatoriamente por víctimas del conflicto armado desde diferentes representaciones, el primero de ellos corresponde a los enfoques diferenciales, es decir, diferentes grupos poblaciones como: personas con

⁴ Dec. 250 de 2005: por el cual se expide el Plan Nacional para la Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia y se dictan otras disposiciones.

⁵ Participación y control social: la vinculación y activa participación de los desplazados, las organizaciones y asociaciones de población desplazada en la gestión, formulación, desarrollo y seguimiento es fundamental para el logro de los alcances y propósitos del presente Plan de Atención a la Población Desplazada. (Características, condiciones y criterios que guían el Decreto 250 de 2005)

discapacidad, adultos mayores, jóvenes, mujeres, población LGBTI, indígenas y afrodescendientes.

La segunda representación son los hechos victimizantes que se dieron en el conflicto armado, como la violencia sexual, vida y libertad, desaparición forzada, minas antipersona, integridad física y en mayor proporción representantes de desplazamiento forzado.

Las representaciones dadas en las mesas de participación se renuevan cada dos años, para lo cual cada asociación debe realizar de nuevo la inscripción de sus postulados. Las entidades que constantemente acompañan dichas elecciones y la operatividad de las mesas son las personerías para el nivel municipal y distrital, la defensoría del pueblo para las mesas departamentales y la mesa nacional, en esta última la Unidad para las Víctimas realiza especial acompañamiento.

5. Marco Teórico.

Las categorías que orientan este trabajo corresponden principalmente a desarrollar las nociones y miradas que nos ofrece la obra de Paulo Freire en Pedagogía del Oprimido, que permitirán entender la investigación y la perspectiva desde el cual se realiza este análisis investigativo. Además, relacionar la participación de las víctimas del conflicto armado con la educación popular desde la pedagogía crítica.

Por ende, para comprender la pedagogía crítica desde el legado de Paulo Freire se mencionan algunas características sobre el recorrido de vida que tuvo el pedagogo de origen brasilero. De Freire se conoce que nació en el año 1921 en una región pobre de Brasil, su primera esposa era profesora, razón que influyó considerablemente en su vida para acercarse a la educación y a la pedagogía, ya que de profesión era abogado. Además de ser maestro de escuela logro crear nuevos métodos pedagógicos como el de alfabetización, con el cual estreno su filosofía de concepciones y practicas sobre educación. Con motivo de su trabajo en la alfabetización de adultos fue apresado y acusado de subversivo en el golpe militar de 1964, una vez puesto en libertad se exilia en Chile, país en el que escribe la obra Pedagogía del Oprimido (Echeverry, 2007).

La obra de Freire es la preocupación sobre la deshumanización y la necesidad de restaurarla, es todo un proceso en el que se propone la constante reflexión y la práctica

dialógica como fundamentales para la liberación de los oprimidos y a su vez de los opresores. Para Espinel (2014) la obra “Pedagogía del Oprimido se construye entorno a la pregunta por el hombre (...) la deshumanización no es una posibilidad ontológica, sino que es, ante todo una realidad histórica” (p. 7). Y que al pasar de los años sigue siendo vigente para los sectores populares.

De modo que, la pedagogía crítica en América Latina tiene un fuerte potencial en los trabajos realizados por Freire, además sus aportes nutren la base teórica de la educación popular, en consecuencia, Torres (2011) afirma.

Pero la obra pedagógica de Freire fue más allá de su método de alfabetización, conformando las directrices fundantes, tanto de la Educación Popular como de las pedagogías críticas. La amplia obra escrita de Freire y sus innumerables presentaciones públicas configuran un rico universo de reflexiones acerca de la educación, la pedagogía y la ética liberadoras.

Si bien es cierto en este análisis documental se quiere abordar el escenario de participación para las víctimas e identificar qué características de la pedagogía crítica están presentes en el ejercicio de las mesas de participación. Por lo tanto, es necesario plasmar elementos teóricos que permitan evidenciar una posible relación entre las mesas de víctimas, la educación popular y la pedagogía crítica desde uno de los grandes precursores como lo es Paulo Freire.

Por consiguiente, se desarrollarán algunos conceptos que pueda resignificar el sentido de este trabajo. Al investigar sobre educación popular se localizan diferentes trabajos que han abordado el tema, en este caso fue necesario retomar autores que hayan tenido como referente a Paulo Freire, y sean consecuentes con los planteamientos del ya mencionado autor. Es así como Torres (2011) manifiesta:

(...)hacer Educación Popular es reconocer el carácter político de la educación y su papel en la búsqueda de una sociedad más justa y democrática; es asumir una opción explícita por el fortalecimiento de las organizaciones y movimientos gestados por los sectores populares; es trabajar en la creación o desarrollo de las condiciones subjetivas que posibiliten las acciones emancipadoras y de transformación social por parte de estos sujetos populares; es generar alternativas pedagógicas, metodológicas y didácticas coherentes con los postulados anteriores (p.25).

Teniendo en cuenta lo dicho por Torres, se puede entender que la educación popular pretende llegar a una transformación social en la que es necesaria usar diferentes alternativas, ya que la educación popular la componen diferentes elementos para lograr una sociedad más justa. “(...) se ha llamado “educación popular” a un conjunto heterogéneo de prácticas en diferentes momentos históricos.” (Torres, 2011, p.24) En este sentido para hablar de educación popular es necesario mencionar que ha sido forjada en momentos históricos y que han permitido que los movimientos sociales desde diferentes prácticas sociales o sectores vulnerados surjan en relación con la historia. Ejemplo claro para el desarrollo de este trabajo es la pauta que deja en la historia para Colombia es el antes y el después de haber terminado un conflicto de más de 50 años mediante el dialogo y el consenso, y donde ese conflicto ocasiono más de ocho millones de víctimas ya reconocidas.

Continuando con la conceptualización de la educación popular Torres (2011) afirma que. “Las prácticas educativas críticas, articuladas a praxis sociales transformadoras, hacen posible que la gente escriba su propia historia, es decir, que sea capaz de superar las circunstancias y factores adversos que la condicionan (p. 34). Como se ha dicho, la educación popular responde a situaciones que han marcado la historia y puesta en marcha de los sujetos por reivindicar su condición humana, en este sentido la educación popular es una alternativa a la misma educación formal que se gesta en prácticas sociales determinadas por condiciones adversas y en ese sentido por una sociedad injusta.

Es decir, quienes hacen y conforman la educación popular son sujetos que no necesariamente deben estar en la escuela, que por el contrario pueden estar en el campo, el barrio o pertenecen a grupos estigmatizados y oprimidos a lo largo de la historia. En ese estado de opresión, de vulneración y de injusticias se manifiestan una serie de realidades que nutren de sentido esta misma práctica pues es esa realidad que los sujetos intentan transformar, y para ello es necesario una pedagogía crítica que conlleve a pensar y desmentir el mundo que les ha sido impuesto.

Así, una educación “popular” hace referencia a aquellos procesos político-pedagógicos que buscan superar las relaciones de dominación, opresión, discriminación, explotación, inequidad y exclusión. Visto positivamente, se refiere a todos los procesos educativos que buscan construir relaciones

equitativas y justas, respetuosas de la diversidad y de la igualdad de derechos entre las personas. (Jara, 2010, p. 3-4)

En relación con lo expuesto se puede sintetizar que la educación popular corresponde a procesos alternos a la educación formal, y que aquellos involucrados en esta práctica pedagógica crítica son sujetos que han sido discriminados, desprotegidos y engañados en formas de gobierno que favorecen a unos pocos, por ende, el proceso popular es una puesta política que se lleva a cabo desde la realidad de los sujetos.

5.1.La acción antidialógica.

Las características de la acción antidialógica son presentadas en el último capítulo de Pedagogía del Oprimido, allí Freire expone cuatro elementos que sirven a la acción opresora y que difícilmente permitirán establecer el dialogo para la liberación de los oprimidos entre ellos: la conquista, la división, la manipulación y la invasión cultural. Dichos elementos se desarrollarán en forma de subcategorías de la acción antidialógica con el fin de exponerlas detenidamente.

Por otra parte, en las siguientes líneas resaltaremos los primeros aspectos que Freire presenta para justificar la obra Pedagogía del Oprimido que corresponden a: el miedo a la libertad, la adherencia y la prescripción, considerándolos elementos transversales al planteamiento de Freire.

Como se afirmó arriba, el miedo, la adherencia y la prescripción se articulan y especialmente son características de los sujetos oprimidos que se encuentra adaptados a las estructuras de dominación y a engaños disfrazados de generosidad por parte de los opresores. Y que por ende también se introducen en la acción antidialógica.

En este caso, es preciso entender los tres elementos como causales uno del otro. El miedo se presenta en los oprimidos por su temor por apropiarse de su libertad, además de representar una amenaza para sus opresores y por ello ser más reprimidos (Freire, 1970). Razón que la aleja de su propia búsqueda de la libertad y los conlleva a adherirse y prescribirse entre sus opresores. Además de la permanencia en su rol de oprimido parece no incomodarle y la liberación no le afana, no por lo menos hasta que no sea consciente de la realidad. En particular, la adherencia se ostenta del oprimido hacia el opresor, como:

Su adherencia al opresor no les posibilita conciencia de sí como persona, ni su conciencia como clase oprimida. En un caso específico, quieren la Reforma Agraria, no para liberarse, sino para poseer tierras y, con esta, transformarse en propietarios o, en forma más precisa, en patrones de nuevos empleados. (Freire, 1970, p. 42)

Pues bien, se advierte en la obra de Freire, que una de las situaciones constantes es la de pasar de ser oprimido a ser opresor, es decir, adherirse a la conciencia opresora e invadir otras conciencias imponiendo comportamientos a los oprimidos que naturalmente no corresponden a ellos, sino por el contrario es la prescripción de los opresores.

La prescripción puede entenderse como imitar al opresor, canalizar y entender las acciones del patrón para así mismo desarrollarlas en su interior y con los otros. De esta manera difícilmente se podría llegar a la liberación, en cuanto a qué:

Su lucha se da entre ser ellos mismos o ser duales. Entre expulsar o no al opresor desde “dentro” de sí. Entre desalinearse o mantenerse alienados. Entre seguir prescripciones o tener opciones. Entre ser espectadores o actores. Entre actuar o tener la ilusión de que actúan en la acción de los opresores. Entre decir la palabra o no tener voz, castrados en su poder de crear y recrear, en su poder de transformar al mundo. (Freire. 1970, p.45)

Además de los elementos ya señalados hay otros que el opresor los utiliza para oprimir, y que se expondrán a continuación en subcategorías. Ya que, hay acciones antidialógicas que se presentan individualmente, y otras que son estrategias que impactan de forma grupal.

5.1.1. La conquista y la manipulación.

Uno de los elementos constitutivos de la acción antidialógica es la conquista, que termina siendo el resultado de otros elementos. Pues bien, la conquista parte como necesidad del opresor, este a través de engaños logra atrapar al oprimido de diferentes formas. “El deseo de conquista, y quizás más que el deseo, la necesidad de la conquista, es un elemento que acompaña a la acción antidialógica en todos sus momentos” (Freire, 1970, p.181). Generada mediante la suma de estrategias opresoras lograr por cumplir su fin, el de entretener o dormir a las masas para mantenerlas aisladas de la razón crítica de su realidad.

La conquista del opresor se puede reflejar mediante una actitud pasiva del oprimido, prescrita, temerosa o adherida al opresor. Puesto que el mundo le ha sido presentado como un mito en el cual no tiene otro remedio que adaptarse a él y seguir el molde de su opresor, en relación Freire (1970) expone que:

De ahí a que los opresores desarrollen una serie de recursos mediante los cuales proponen a la “ad-miración” de las masas conquistadas y oprimidas un mundo falso. Un mundo de engaños que, alienándolas más aun, las mantenga en un estado de pasividad frente a él. De ahí que, en la acción de conquistas, no sea posible presentar el mundo como problema, sino por el contrario, como algo dado, como algo estático al cual los hombres se deben ajustar. (p.181)

Algunos de los mitos o creencias con los que se afirma la acción conquistadora están también instaurados que el oprimido (adheridas) de tal manera que termina aceptándolos y defendiéndolos, varios hacen alusión a la libre posibilidad de cambiar de empleo si no gusta del patrón, como si eso cambiara la situación precaria que muchas veces padecen los sectores oprimidos. El desconocimiento es tal que las masas terminan por aprobar lineamientos del sector privado para aumentar la economía o dar por afirmativas cifras que muestran mejoras de la realidad. Freire (1970) reitera que estas características son sumergidas en los oprimidos mediante lo que llaman medios de comunicación, sin embargo, se trata de una comunicación depositante, más no liberadora. Lo que se consigue con ello es llenar a oprimido de contenido que lo mantengan aislado de la realidad opresora.

Con relación a lo descrito, los medios de comunicación sin ser los únicos generadores de acciones conquistadores sin son el medio para serlo, en ese sentido se puede ubicar al elemento anti dialógico de la manipulación. Ya que la manipulación, le sirve de instrumento a la conquista, a través de ella los opresores consolidan los mitos a los que nos referimos anteriormente. Se da mediante el aprovechamiento sobre circunstancias especiales de los manipulados. “Y, cuanto más inmaduras sean políticamente, rurales o urbanas, - más fácilmente se dejan manipular por las elites dominadoras que no pueden desear el fin de su poder y de su dominación” (Freire, 1970, p.192). Si el estado de los oprimidos es fuertemente conquistado las elites no tendrán por qué manipular, si, por el contrario, los oprimidos no se encuentran en total

estado de inmersión acudirán a pactos que no son preservados en una acción dialógica, por el contrario, hace parte meramente de la acción antidialógica.

Los pactos solo se dan cuando las masas, aunque ingenuamente, emergen en el proceso histórico y, con su emersión, amenazan a las elites dominantes. Basta su presencia en el proceso, no ya como meros espectadores, sino con las primeras señales de su agresividad, para que las elites dominadoras, atemorizadas, con esta presencia molesta, dupliquen las tácticas de manipulación. (Freire, 1970, p. 193)

Otro fuerte de los opresores para manipular son las diferentes formas de brindar asistencialismos, prácticamente esto se puede entender como generosidades falsas de los dominadores, para lograr conquistar y aislar al oprimido de la realidad. Distraen a las verdaderas masas populares desviándolas de las causas ante sus problemas, así como la solución concreta a estos (Freire, 1970). Los oprimidos se ciegan ante la posibilidad de recibir más ayudas falsas por parte del opresor, y quienes no reciben se manifiestan para obtener dichos beneficios.

En pedagogía del oprimido, esta situación puede ser un detonante a favor de las masas. “Teniendo en cuenta que las elites no pueden asistencializar a todos, terminan por aumentar en mayor grado la inquietud de las masas” (Freire, 1970, p. 198). Razón por la cual, los liderazgos deben aprovechar dicha situación para acercarse a la liberación con motivo de su organización en la lucha de sus exigencias.

Sin embargo, una vez organizadas las masas oprimidas se presentarán muchas más estrategias para deshacer su esfuerzo, entre ellas los elementos que mencionaremos a continuación.

5.1.2. La división y la invasión cultural.

La división tanto como la invasión cultural son características fundamentales de la acción antidialógica y sirven de primera mano a la conquista realizada por los opresores. Pues bien, “Lo que le interesa al poder opresor es el máximo debilitamiento de los oprimidos procediendo para ello a aislarlos, creando y profundizando divisiones a través de una gama variada de métodos y procedimientos” (Freire, 1970, p. 184). Entre muchas de las formas de dividir se encuentra la dimensión focalista, que arremete con la delimitación de territorios generando parcialidades o estigmas entre las masas, por

ejemplo, Freire hace énfasis en las zonas rurales y urbanas en las cuales al ser opuestas se distancian una de la otra en la toma de conciencia ante la realidad opresora.

Otra forma o acción de los opresores para dividir se da mediante el acercamiento que ofrecen a los representantes de las comunidades, denominada “capacitación de líderes” dado que aquellas personas que demuestren tener habilidades de liderazgo son seleccionados para darles a conocer información útil y que a su vez puedan dar a conocer las inquietudes de la comunidad (Freire, 1970). Ante un ejercicio de coherencia y honestidad se espera que los líderes reflejen la situación de sus compañeros y retroalimenten lo ocurrido en la capacitación. Sin embargo:

En el momento en que vuelven a la comunidad, después de un periodo fuera de ella, con un instrumental que antes no poseían, o utilizan este con el fin de dar una mejor conducción a las conciencias dominadas e inmersas, se transforman en extraños a la comunidad, amenazando así su liderazgo.

Probablemente, su tendencia será la de seguir, ahora en forma más eficiente, manipulando la comunidad a fin de no perder el liderato. (Freire, 1970, p. 186)

La causa de la defensa del estatus de líder corresponde al proceso de organización que no se da en las masas como un todo, y que para preferencia de los opresores se genera parcializada mente mediante líderes que no fortalecen la comunicación con su base, esta sin duda es una forma evidente de dividir para oprimir. Lo anterior corresponde a: “Formas de acción que inciden, directa o indirectamente, sobre alguno de los puntos débiles de los oprimidos: su inseguridad vital la que, a su vez, es fruto de la realidad opresora en la que se constituyen” (Freire, 1970, p. 188).

Los opresores o las elites son muy hábiles en detectar puntos de quiebre para la organización de las masas, pues estos le han servido a lo largo de la historia para mantener el poder. Así que esas formas de acción de las que hace referencia Freire corresponden a las estrategias invisibles para algunos o visibles para otros que utilizan los opresores, esas destrezas utilizadas muchas veces terminan por invadir cultural y socialmente a poblaciones violentadas y despojadas.

Entre otras habilidades se encuentran los discursos ofrecidos por la clase dominadora en la que exaltan a líderes que dicen representar a la comunidad, pero están más

alineados con los opresores, y terminan siendo la muestra sustancial de cómo se materializa la división en las masas. Ofreciendo beneficios para unos de forma asistencialista y castigando e ignorando a otros.

La invasión cultural es elemental en la acción antidialógica, ya que refuerza la acción conquistadora por parte de los opresores, además la invasión cultural aparece de diferentes maneras en estructuras dominadoras, tal es el caso que las estructuras van desde la familia, la escuela o instituciones, es allí, donde el opresor puede transferir sus mitos, creencias y lograr que el oprimido se adhiera a su comportamiento, dicho de otra manera, es habitar al opresor (Freire, 1970). En su efecto la influencia opresora se presenta desde la familia, situación que permite a tempranas edades ser objeto de opresión, el autoritarismo de los padres y de maestros son muestra clara de los moldes invasores que se imponen al transitar por la vida.

Lo anterior mantendrá la dualidad de dominadores y dominados desde ejemplos claros como la familia, esto se presentará y se ha presentado con el pasar del tiempo en diferentes generaciones, incluyendo un sin número de profesionales que desmerecen el pensar del pueblo. “la visión del mundo la tienen solo los profesionales... de la misma manera, les parece absurda la afirmación de que es indispensable escuchar al pueblo a fin de organizar el contenido pragmático de la acción educativa” (Freire, 1970, p.203).

Otro rasgo de la invasión cultural son dos fases que Freire expone entendidas como dominación y táctica de dominación, pues los opresores encadenan una serie de estrategias para retener al oprimido en ese estado, y cualquier indicio de inserción crítica en ellos es considerada una amenaza hacia la clase dominadora. Y en dado caso que algunos miembros de la comunidad oprimida establezcan la inserción crítica sobre su realidad pueden convertirse en los nuevos opresores.

La adherencia que se presenta en la invasión cultural ha sido mencionada en este breve recorrido de la obra de Paulo Freire, cabe mencionar que es necesario primero liberarse de esa invasión cultural para así poder ejercer un acto revolucionario hacia la humanización y comprender que la acción liberadora se genera de forma colectiva, mas no individual ya que no sería humanizante.

Por estas razones defendemos el proceso revolucionario como una acción cultural dialógica que se prolonga en una “revolución cultural” conjuntamente con el acceso al poder.

(...), en la medida en que ambos – liderazgo y pueblo- se van criticizando, la revolución impide con mayor facilidad el correr riesgos de burocratización que implican nuevas formas de opresión y de “invasión”, que solo son nuevas imágenes de la dominación. (Freire, 1970, p.209)

En cuanto a tácticas dominadoras y para los fines de esta investigación se considera pertinente mencionar la táctica de las soluciones reformistas a las que suelen acudir las elites. “Casi siempre, y quizás siempre, estas soluciones reformistas son inducidas por las mismas metrópolis como una respuesta renovada que le impone el propio proceso histórico con el fin de mantener su hegemonía” (Freire, 1970, p.212). Se podría decir que la clase dominadora intuye la manifestación de los oprimidos y de cualquier modo intentara retenerlo, en el caso particular las reformas son claves para lograrlo, sin dejar de precisar que se puede dar por diferentes vías como la militar, la manipulación, la conquista y la vida en sí misma.

5.2.La acción dialógica.

Una vez expuestos los elementos constitutivos de la acción antidialógica que sirve al opresor se procede a presentar las características fundamentales de la acción dialógica, a manera de introducción en esta categoría se considera hacer claridad en la importancia que recobra el dialogo en la obra de Paulo Freire, Pedagogía del Oprimido y que debe estar presente en el proceso hacia la humanización. Además, se abordarán otros elementos constitutivos como lo son la colaboración, la unión y la organización.

En sí, en la acción dialógica se plasman las nociones teóricas para llevar a cabo el proceso de humanización, mostrando al adversario dominador y advirtiendo causas, problemas y respuestas del transcurso liberador.

El objetivo de la acción dialógica radica, por el contrario, en proporcionar a los oprimidos el reconocimiento del *porque* y del *como* de su “adherencia”, para que ejerzan un acto de adhesión a la praxis verdadera de transformación de una realidad injusta. (Freire, 1970, p. 228)

5.2.1. El dialogo horizontal.

El dialogo en la pedagogía crítica es el medio y la esencia que nutre los procesos organizativos, pues una verdadera intención de humanizar el mundo tendrá que ubicar al dialogo en todos sus momentos. Será la base y logro de los procesos críticos y populares. En especial, el proceso dialógico se lleva a cabo en condiciones de igualdad, es decir no puede ser jerárquico entre sus participantes, por consiguiente, debe ser horizontal. En relación para el desarrollo de esta subcategoría se situará al dialogo desde los planteamientos freireanos.

El dialogo aparece como elemento fundamental de Freire en su método de alfabetización, que además de llevarlo al exilio le brinda nociones teóricas y encuentros con las comunidades populares, para Echeverry (2007) “Su método de alfabetización no se conforma con enseñar a leer y a escribir: busca producir un cambio efectivo en las personas, en su auto comprensión, y en la comprensión del mundo que los rodea” (p.3). Es decir, los protagonistas del proceso dialógico serán todos aquellos ciudadanos dispuestos a alzar su voz y percibir el mundo desde sus realidades y a través de ello transformarlo, un concepto que puede describir lo que es el dialogo y acción en la pedagogía crítica es el siguiente:

Leer y escribir el mundo es pronunciar la palabra-mundo, la palabra-resistencia, la palabra-lucha, la palabra-revolución; es convertir la palabra en acción y la acción en palabra. En el pensamiento freiriano pronunciar es despertar la “cultura del silencio”, es leer el mundo para transformarlo en un proceso dialéctico entre mundo y sujeto social, donde transformar es transformarse. (Escobar, 2012, p.135)

No será suficiente enunciar la palabra, lo verdaderamente fundamental es poder interactuar con los similares, reconocerse en ellos y sostener un dialogo reciproco a partir de una lectura real y consciente de la realidad opresora, en ese sentido es necesario que el proceso de dialogo este acompañado de acciones que reivindique la dignidad de los oprimidos. Por lo tanto, reconociendo la importancia del dialogo y las acciones que se deriven de él, se estará fomentando la puesta en marcha de una cultura de sujetos políticos conscientes de sí.

En Freire, el diálogo es el encuentro de los hombres para la tarea común de saber y actuar, es la fuente de poder desde su carga de criticidad y realidad contenidas en el lenguaje, las palabras y las interacciones. El

diálogo es capacidad de reinención, de conocimiento y de reconocimiento
(Ghiso, 1996, p.2)

Simultáneamente Freire tiene unas particularidades para generar ese dialogo, ya que, las interacciones que se generen son marcadas por características horizontales que se pretende abordar de manera concreta en estas líneas.

En primer lugar, se trata del círculo de cultura al que Freire se refiere para entablar un dialogo, en este caso. Fiori (1970) lo define como:

En el círculo de cultura, en rigor, no se enseña, se aprende con “reciprocidad de conciencias”; no hay profesor, sino un coordinador, que tiene por función dar informaciones solicitadas por los respectivos participantes y propiciar condiciones favorables a la dinámica del grupo, reduciendo al mínimo su intervención directa en el curso del dialogo. (p.12)

En el círculo de la cultura también intervienen la codificación y descodificación, que serán de útil ayuda para los participantes a la hora de reconocer su realidad, problematizarla y pronunciar el mundo, en ese sentido se podría generar el proceso de concientización como lo pretende Freire para los oprimidos. (Freire 1970).

Otras claridades para asumir el reto de la acción dialógica en Pedagogía del Oprimido, es reconocer la praxis como una acción transformadora “praxis que es reflexión y acción de los hombres sobre el mundo para transformarlo. Sin ella es imposible la superación de la contradicción opresor-oprimido” (Freire, 1970, p. 49).

Así mismo es necesario que exista una coherencia entre lo que se dice y se hace, por lo tanto, la praxis contiene una característica denominada Inserción Crítica tal como Lukács (citado en Freire, 1970) lo menciona en un discurso al partido revolucionario.

“Explicar a las masas su propia acción” es aclarar e iluminar la acción, por un lado, en lo que se refiere a su relación con los datos objetivos que le provocan y, por otro, en lo que dice respecto a las finalidades de la propia acción.

Cuanto más desvelan, las masas populares, la realidad objetiva y desafiadora sobre la cual debe incidir su acción transformadora, tanto más se “insertan” en ella críticamente. (p.51)

Como se afirma en la cita anterior la inserción crítica es fundamental en la praxis, lo que se pretende con esta inserción no es solo evidenciar las acciones de los opresores a

los oprimidos, sino también dialogar sobre su propia acción, de tal manera que la inserción crítica pueda aportar a la transformación de su realidad. Así mismo, Freire insiste en que una realidad no se puede transformar por sí sola, y que es necesario que los sujetos oprimidos hagan uso de su razón con un pensamiento crítico, comenzando por la reflexión de su realidad.

5.2.2. La colaboración, la unión y la organización para la liberación.

Los postulados en la presente categoría al igual que el dialogo son considerados indispensables para el proceso de humanización, cada uno de ellos contribuye a la consolidación de un proceso liberador. Teniendo en cuenta que, Pedagogía del oprimido más que una caracterización de las acciones opresoras es una invitación a la acción, a liberarse en equipo, a luchar entre y con los similares, pues solo así la praxis tendrá sentido.

En primer lugar, al referirse a la colaboración el autor plantea la diferencia entre adherencia que se mencionó en el inicio de estos referentes teóricos y contrario propone la adhesión, una similar palabra que por simple que parezca puede llenar de sentido la acción revolucionaria.

La adhesión conquistada no es adhesión, es solo “adherencia” de conquistado al conquistador a través de la prescripción de las opciones de este hacia aquél. La adhesión verdadera es la coincidencia libre de opciones. Solo puede verificarse en la inter-comunicación de los hombres, mediatizados por la realidad. (Freire, 1970 p. 220)

La significación de adhesión que se pretende presentar en La Colaboración para la liberación hace referencia al compromiso que los oprimidos adquieren con la lucha por liberarse. Es la confianza que se comienza a forjar o a desmentir en su voluntad de ser libres, y para ello resulta primordial derribar los mitos y creencias que le han sido impuestos a los oprimidos. Freire (1970) en este sentido la adhesión es el enamoramiento hacia la causa, es negarse a la adaptación de un mundo indigno para el ser humano y sumarse a luchar con las masas.

Otra característica esencial de la acción dialógica es la de unión para la liberación, es el opuesto a la actividad divisora que realizan los opresores en la acción antidialógica. En este caso unir a los oprimidos para su liberación no será una labor sencilla como si

es la de dividir para la clase dominadora. Freire (1970) la unión en reciprocidad con la colaboración y la organización darán cuenta de la verdadera praxis, de hecho, los liderazgos revolucionarios tendrán que propender a unir las masas en su accionar como líder, de lo contrario no sería revolución y mucho menos liberación.

La unión que se promueva desde los liderazgos revolucionarios podrá evidenciarse desde el proceso comunicativo que mantenga con las bases, teniendo en cuenta que para liderar no basta guiar u orientar, también será necesario consultar y mantener el sentimiento de confianza, aunque suela estar ausente. También es importante mencionar que para lograr la unión de las masas es indispensable que aprendan a desmentir el mundo, “De este modo, si para dividir es necesario mantener el *yo* dominado “adherido” a la realidad opresora, mitificándola, para el esfuerzo de unión el primer paso lo constituye la desmitificación de la realidad” (Freire, 1970, p. 227). Como por ejemplo reconocer las tácticas y estrategias opresoras que se manifestaran con mucha más fuerza cuando presientan la organización.

El objetivo de la acción dialógica radica, por lo contrario, en proporcionar a los oprimidos el reconocimiento del porque y del como de su “adherencia”, para que ejerzan un acto de adhesión a la praxis verdadera de transformación de una realidad injusta. (Freire, 1970, p.228)

Por último y no menos importante, la organización servirá a la unión y colaboración de las masas, por ende, la “organización que no está sólo directamente ligado a la unidad, sino que es un desdoblamiento natural, producto de la unidad de las masas populares” (Freire, 1970, p. 231).

En este sentido, la organización no corresponde meramente a ordenar la lucha, esta característica contiene rasgos más profundos que se construyen desde la praxis, es decir, debe ser marcada por procesos de dialogo entre los liderazgos y las masas, con el fin de mantener una comunicación constante y consciente. Dicha comunicación será la base para la puesta en marcha de un proceso liberador, pues a partir del dialogo entre las masas y los liderazgos se podrá desmentir el mundo, identificar aquellas falacias que intentaran frenar el proceso y en especial La Organización, aunque rigurosa podrá evitar la figura de nuevos procesos, siempre y cuando se tenga en cuenta lo mencionado.

La organización no será posible si no hay unión entre los hombres y mujeres oprimidos, ya que “al buscar unidad, el liderazgo busca también la organización de las masas populares” (Freire, 1970, p. 233). También cabe mencionar que otro elemento que puede generar unión y organización es la manipulación por parte de los opresores, en el sentido que despertaran la atención del pueblo especialmente en tácticas asistencialistas.

Como todo proceso organizativo será necesaria la selección de líderes, que como se mencionó anteriormente debe mantener un dialogo horizontal con las masas, es decir una comunicación recíproca, de lo contrario se tendría la puesta en marcha de un nuevo opresor con un pueblo adherido y prescrito a él.

Ya que un liderazgo que organice, pero manipule a las masas no le conviene al proceso de liberación “(...) no es posible confundir la disciplina indispensable a toda organización con la mera conducción de las masas” (Freire, 1970, p. 233). Los líderes, además, de guiar el proceso liberador se deben a las bases, es con la base con quien deben construir y repensar el mundo desde una actitud consciente y humana. No se puede confundir representar a liderar, y para ello también será fundamental fortalecer la praxis liberadora desde el estudio y análisis del contexto que quieren transformar como la puesta en marcha de acciones críticas que procuren transformar.

6. Marco Metodológico.

En este apartado se expone la metodología desarrollada para cumplir con los objetivos planteados, por lo tanto, la metodología que orientó este trabajo es desde una perspectiva del enfoque cualitativo y el paradigma socio crítico. En este sentido se desarrolló un Análisis Documental con la selección de cinco documentos que han estudiado la participación de las víctimas del conflicto armado.

La investigación documental según, Páramo (2011) es la esencia de un estudio metódico, ordenado y definido que se lleva a cabo a partir de la búsqueda de diferentes fuentes de información, con una clara delimitación del objeto de estudio y objetivos planteados, que permita analizar, categorizar y clasificar la información recopilada para que sirva de base en la comprensión de un problema, o en la redefinición y elaboración de nuevas hipótesis.

De acuerdo con la anterior definición también se tiene en cuenta otras características de la investigación o análisis documental para la investigación de ciencias sociales:

Es una actividad científica y como tal obedece a procesos inductivos (recolección y sistematización de los datos) y deductivos (interpretación y nueva construcción teórica) enmarcados bajo principios epistemológicos y metodológicos. En ese sentido trabaja con información cualitativa y es de naturaleza semiótica y hermenéutica. (Páramo, 2011, p. 196)

Además, para la construcción del presente trabajo fue necesario tener en cuenta las 3 etapas planteadas al elaborar una investigación documental. La primera corresponde a etapa Preparatoria y de Recopilación, la segunda denominada, Descriptiva, Analítica – Interpretativa y una tercera considerada como Divulgación y Publicación. (Páramo, 2011, p.202)

6.1 Etapas.

En la primera Etapa Preparatoria y de Recopilación se acudió a documentos pertenecientes a universidades y que la población estudiada haya sido las víctimas del conflicto armado, especialmente con el tema participativo. Para delimitar el rango de tiempo se tuvo en cuenta la Ley 1448 de 2011, en la que especialmente se ordena la creación e instalación de las mesas de participación. Momento crucial para la participación de las víctimas, por el contexto nacional luego del anuncio por parte del Gobierno sobre los diálogos de paz.

Para recopilar los documentos fue necesario plantear algunas características que delimitaran la búsqueda, entre ellas que fuera población víctima del conflicto armado, especialmente con el tema participativo y también, se intentó obtener documentos contruidos por diferentes perfiles académicos para nutrir el análisis, pero no fue posible, ya que los documentos seleccionados corresponden en mayor proporción a la línea política.

Además, se estableció el objetivo de realizar el Análisis Documental con un carácter pedagógico crítico, para entender sentido pedagógico que le convendría tener a los espacios participativos de las víctimas del conflicto armado en un contexto histórico como el que atraviesa Colombia, y en el que la voz y las exigencias de las Víctimas cobran sentido para la construcción de paz.

En efecto, los cinco documentos seleccionados son de corte académico, tres de ellos son tesis de grado y dos corresponden a artículos científicos divulgados en revistas académicas. Fueron publicados entre el año 2012 y el año 2015 con la particularidad esencial de tener como objeto de estudio a las mesas de participación para las víctimas del conflicto armado. Todos fueron escritos por estudiantes de universidades ubicadas en Bogotá, correspondientes a programas como: Ciencia Política, Maestría en Estudios Políticos, Maestría en Desarrollo Educativo y Social, y Revistas de Derecho. (ver tabla N° 1)

Nombre del documento	Universidad, programa académico y/o revista	Año de publicación	Tipo de documento
Factores que condicionan la incidencia y la acción colectiva de OPDS –El caso de Soacha-	Universidad Nacional – Maestría en Estudios Políticos	2012	Trabajo de grado
Las mesas de participación de víctimas: ¿Una frustración más o un mecanismo de transformación social?	Universidad de los Andes – Revista de Derecho Público.	2013	Artículo científico.
Análisis comparativo de los diseños institucionales que regulan la participación de las víctimas en Colombia: antes y después de la ley 1448 de 2012.	Universidad del Rosario – Revista Estudios Socio Jurídicos.	2014	Artículo científico.
¿Cómo participan las víctimas? Experiencia del ejercicio ciudadano y la dinámica participativa de la mesa municipal de víctimas de Soacha – Cundinamarca.	Pontificia Universidad Javeriana – Ciencia Política.	2014	Trabajo de grado
La voz del pueblo es la voz de... ¿?: La participación efectiva de las víctimas como dispositivo de seguridad.	Universidad Pedagógica Nacional – Maestría en Desarrollo Educativo y Social	2015	Trabajo de grado

(Tabla. N° 1. Documentos seleccionados)

La segunda Etapa corresponde a Descriptiva, Interpretativa – Analítica para lo cual fue necesario leer cuidadosamente los documentos seleccionados para el comprender el contexto en el cual se escribieron, cuál era su objetivo y desde que perspectiva fueron contruidos. Llegados a este punto fue necesario construir una matriz de selección de la

información que se encuentra como anexo. Es decir, se rastreó la información que se consideró útil para cumplir con los objetivos planteados.

Seguidamente se planteó una matriz de análisis e interpretación de información para cada documento, según las categorías de la pedagogía Crítica de Paulo Freire que fueron expuestas en el referente teórico, de esta manera las nociones teóricas se relacionaron con la información rastreada en los documentos y se generó un análisis de los elementos identificados. Por consiguiente, cada documento fue analizado desde las categorías de la pedagogía crítica planteadas y cuyo resultado son expuestos en las conclusiones.

7. Análisis.

El siguiente análisis se desarrolló teniendo en cuenta las categorías teóricas que orientan el trabajo, tal como lo son: La Acción Antidualógica y La Acción Dialógica. Cada documento fue analizado según dichas categorías las subcategorías que la componen, por lo tanto, se rastreó qué elementos, aspectos o características de cada acción están presentes en los documentos seleccionados.

7.1 Categoría de la acción antidialógica.

En los siguientes cuadros se analizaron uno a uno los documentos seleccionados con la categoría antidialógica, con el fin de comprender que elementos, aspectos o características de la acción opresora están inmersos en el ejercicio de las mesas de víctimas.

DOCUMENTO # 1	Conquista y manipulación:	La división y la invasión cultural:
Factores que condicionan la incidencia y la acción colectiva de las OPDS – el caso Soacha-	Estos dos elementos de la acción anti dialógica se complementan entre ellos, uno le sirve al otro y como se expone en el marco teórico el opresor insiste en la mitificación del mundo bajo una falsa generosidad, y en la cual se puede identificar los escenarios de las mesas de participación, de la siguiente manera: “Se propone un sistema descentralizado de participación institucional para la población desplazada para que esta dialogue con las autoridades estatales locales, pero las decisiones gruesas sobre los presupuestos y las líneas de acción de la política pública son centralizadas” (Vargas, 2012 p.96).	Con respecto a la división se mencionarán algunas características que inciden en la separación de las masas desde diferentes estrategias usadas por los opresores, en este caso el gobierno planteo el de las mesas de participación, en diferentes niveles (descentralizado) como se mencionó en la anterior subcategoría, que además de ser una estrategia de manipulación también separa a las masas, ante esta característica el texto menciona. (...) otro de los problemas que aumentan las tensiones entre la participación y la

<p>En este sentido, las mesas de participación le sirven a la conquista y manipulación del gobierno, pues en ellas logran canalizar la indignación de esta población sin generar significativos avances como se evidencia a continuación:</p> <p>A través de estos espacios se canaliza su indignación y se les impone una lógica de participación permanente en la que su palabra es escuchada, pero en la que no se logran poner en las agendas locales las transformaciones anheladas (Vargas, 2012 p.100).</p> <p>Otro elemento identificado es la falta de formación política que facilita la manipulación de las masas. Con relación al tema, Freire advierte que entre más inmaduras sean, más fáciles será de manipular y de moldear a su preferencia, en el documento se expresa de la siguiente manera:</p> <p>La falta de formación política limita las posibilidades de una interlocución argumentada con las autoridades estatales, obstaculiza que puedan exigir sus derechos y orientar a sus bases en los procesos para reclamarlos. Adicionalmente impide la conformación de planes de trabajo a mediano y largo</p>	<p>representación consiste en que muchos líderes y lideresas de las mesas municipales no conocen los espacios departamentales y nacionales lo cual hace imposible que se vinculen a ellos (Vargas, 2012 p.129).</p> <p>Este tipo de fragmentación que se da entre el mecanismo participativo de la población desplazada genera divisiones y desconocimiento de los procesos. Por ejemplo:</p> <p>De otro lado, los líderes y las lideresas que si participan de los espacios departamentales no socializan, ni comparten con sus demás compañeros de los niveles territoriales inferiores a las decisiones y procesos que se llevan a cabo en esos escenarios (Vargas, 2012 p.129).</p> <p>Es decir, el mecanismo de participación para la población desplazada fue planteado de una forma descentralizada, alejando a los municipios de la toma de decisiones nacionales, con excepciones. Por lo tanto, dicho sistema ha generado una división entre organizaciones de</p>
---	--

	<p>plazo para el logro de sus objetivos y debilita la capacidad de los líderes para construir un proyecto político que movilice a las bases. (Vargas, 2012 p.141).</p> <p>Dicha ausencia de formación política se evidencia al interior de las mesas de participación, en primer lugar, la autora señala que es una estructura gubernamental con un sistema descentralizado, de acuerdo con los territorios colombianos. Sin embargo, las decisiones importantes se toman al interior del gobierno, en esta dinámica resulta ser complejo incidir y avanzar en procesos de reivindicación de derechos para las víctimas, pues su formación política es escasa, sus esfuerzos son alimentados desde sus realidades y los liderazgos que logran surgir son violentados.</p> <p>Es decir, el documento enfatiza otra acción que limita el ejercicio ciudadano de las víctimas, este consiste en la violencia ejercida hacia la población desplazada, y, por lo tanto, es entendida como una estrategia de manipulación. Freire 1970 afirma que “(...) el dialogo entre las masas y el liderazgo revolucionario es una amenaza que debe ser evitada” (p.195).</p>	<p>nivel local, departamental y nacional y a su vez lo líderes que llegan a espacios nacionales no comparten la información en escenarios locales, generando además de división poca comunicación entre el liderazgo y las bases populares. Freire (1970) expone que este aspecto divide, manipula y conquista a las masas, ya que, la estrategia de capacitación de líderes, sumada a la fragmentación del sistema participativo conllevara a que los lideres seleccionados se preocupen más por mantener su estatus de líder que por liberar a las masas:</p> <p>En el momento en que vuelven a la comunidad, después de un periodo fuera de ella, con un instrumental que antes no poseían, o utilizan este con el fin de dar una mejor conducción a las conciencias dominadas e inmersas, se transforman en extraños a la comunidad, amenazando así, su liderazgo.</p> <p>Probablemente, su tendencia será la de seguir, ahora en forma más eficiente, manipulando la comunidad a fin de no perder el liderato (Freire,</p>
--	---	---

	<p>Parece exagerado pero la consolidación de liderazgos para los opresores amenaza su estadía en el poder, de tal manera que esta puede ser evitada con la vida de los líderes más representativos.</p> <p>(...) se constató que la estrategia o accionar de los actores armados se orienta a desestructurar la organización social mediante el asesinato de sus dirigentes o lideresas y causar en los demás miembros de la organización el temor generalizado que en muchos casos deviene en nuevos desplazamientos forzados y cierre de seccionales como en el caso de la Asociación Nacional de Ayuda Solidaria. (Vargas, 2012 p.171).</p> <p>Retomando la formación política, se evidencia que este aspecto es reconocido por la población, pues son los líderes quienes manifiestan la necesidad de formarse.</p> <p>Los líderes y las lideresas de la mesa de Soacha coincidieron en identificar como una de las mayores problemáticas la falta de formación política de la población en condición de</p>	<p>1970 p. 186).</p> <p>Otra característica que genera divisiones entre la población víctima es la estrategia del asistencialismo, puesto que, la difícil situación de subsistencia facilita la manipulación de la población desviando así la atención de sus problemas centrales y condicionando el ejercicio ciudadano en los escenarios de participación.</p> <p>La división de los actores en torno a las necesidades urgentes de subsistencia y la lucha por las reivindicaciones mayores o estructurales también se evidencia frente a las respuestas asistencialistas que dan las entidades del estado. En la mesa es evidente una división de los líderes y las lideresas frente a algunas ayudas que ofrece el gobierno o las entidades locales: mercados, capacitaciones de 40 horas en oficios varios, etc. Algunos de ellos se niegan a recibir, apoyar o promover en su base este tipo de ayudas, que además de esporádicas y limitadas no responden a las</p>
--	--	---

	<p>desplazamiento y de sus representantes, así lo plantean David Quintero y Marlen Muñoz participantes de la mesa de OPDs:</p> <p>“una de las principales dificultades de la mesa es la falta de conocimiento de los compañeros, no todos conocen los derechos de la población desplazada, falta capacidad de los líderes para escribir y sacar adelante las propuestas” “Yo veo que nos falta sensibilizar tanto a la gente de las OPDs y a la gente de la mesa, como a los funcionarios del estado sobre la complejidad del desplazamiento y lo que implica trabajar con personas que han sido desplazadas”. (Vargas, 2012 p.134 - 135)</p> <p>Frente a este planteamiento hay una relación con lo que Freire llama capacitación de líderes; “Lo mismo se verifica en el proceso denominado “capacitación de líderes” que, aunque realizados sin esta intención por muchos de los que la llevan a cabo, sirven de fondo, a la alienación” (Freire, 1970, p.185). Dichas capacitaciones se pueden realizar con la población</p>	<p>necesidades reales de la población (...) sin embargo otros plantean que esas ayudas no se pueden perder y que es necesario promoverlas en su base las cuales tienen necesidades enormes debido a la condición de vulnerabilidad extrema que enfrentan. (Vargas, 2012 p.138)</p> <p>En efecto, Freire reconoce esas formas asistencialistas como manipuladoras:</p> <p>Lo que pasa con estas formas asistencialistas, como instrumento de manipulación, sirven a la conquista. Distraen a las masas populares desviándolas de las verdaderas causas de sus problemas, así como de la solución concreta a estos. Fraccionan las masas populares en grupos de individuos. (Freire, 1970, p.198)</p> <p>De igual manera, dichas medidas asistencialistas logran captar la atención de la población desplazada necesitada, cuestión que si fuese aprovechada por los verdaderos líderes conllevaría al despertar de las masas, Freire (1970)</p>
--	--	--

	<p>desplazada pero no pueden entenderse como formación política, pues esta, al venir del lado opresor es una estrategia más de manipulación y conquista.</p> <p>Para algunos esa intermediación inclusive puede ser usada como un mecanismo de cooptación de los líderes por parte del estado que les brinda gabelas, favores, o ayudas para evitar acciones disruptivas, apaciguar a las comunidades y mitigar la indignación de las poblaciones (Vargas, 2012 p.140).</p> <p>Así mismo, aquellos líderes que resaltan en las mesas o han llegado con su liderazgo a niveles superiores ha provocado una serie división o de cultura del silencio.</p>	<p>no obstante, para acceder a ese tipo de ayudas asistenciales se ven obligados a cumplir requisitos que los alejan de la lectura de un mundo opresor que los conduzca a organizarse y unirse, por el contrario, logran su dividirlas y manipularlas con gestos de solidaridad falsos.</p> <p>(...) las poblaciones en condición de desplazamiento deben asistir a los talleres y actividades que proponen las organizaciones para poder acceder a las ayudas y no ser retiradas de los programas; sus tiempos y energías se gastan en cumplir los requerimientos y demandas de la institución y no en la construcción de procesos organizativos (Vargas, 2012 p.133).</p>
<p>Análisis: La lectura de este documento permitió rastrear seis aspectos que se relacionan entre sí, con el fin mantener a las masas (población desplazada) sumergidas y conquistadas por la opresión. Además, el panorama que se expone en el documento se realiza antes de la puesta en marcha de la Ley 1448 de 2011 (Ley de Víctimas y Restitución de Tierras) por lo tanto las situaciones identificadas corresponden principalmente al mecanismo participativo planteado en la Ley 387 de 1997 (Para la Atención de la Población Desplazada).</p> <p>Entre los aspectos rastreados se encontró la dificultad para lograr avances en un sistema participativo descentralizado, que aleja las decisiones de las realidades locales de la población desplazada, además de la débil formación política de quienes participan de las mesas de</p>		

población desplazada, y quienes logran posicionar su liderazgo se ven amenazados por fuerzas opresoras que harán todo lo posible para silenciarlos.

No obstante, los liderazgos que se mantienen se ven influenciados por la estrategia manipuladora de “capacitación de líderes” quienes al salir de la comunidad y recibir información útil terminan reservándola para conservar su rol de líder. Así mismo, esa actitud egoísta genera una fragmentación entre el liderazgo y el deseo de las masas, pues en este sentido aquellos líderes que logran llegar a espacios participativos de otro nivel establecen poca comunicación con quienes lo eligieron.

Por último, las medidas asistencialistas que además de ser manipuladoras logran dividir a la población desplazada. Esto se debe a la necesidad y a la difícil situación que padece toda población oprimida, en este caso los desplazados por el conflicto armado en su afán de subsistir acuden a la oferta asistencialistas de la que algunos líderes se niegan a recibir. Y no solo los divide, sino que también, los distrae de su verdadero fin, evitando la organización y la unión del pueblo oprimido.

DOCUMENTO # 2	Conquista y manipulación:	La división y la invasión cultural:
Las mesas de participación de víctimas: ¿Una frustración más o un mecanismo de transformación social?	Con respecto a los elementos anti dialógicos en las mesas de participación se constató que son estructuras que pretenden legitimar al gobierno, por tal motivo puede ser considerada una estrategia de conquista en las bases populares, además, es presentada bajo un discurso de favorecimiento desde los opresores, convirtiéndose así en lo que Freire denomina “falsa generosidad” ya que, al sostener que les dará voz a las víctimas	Las mesas de víctimas además de ser un escenario para legitimar al gobierno fueron planteadas de manera descentralizada, eso explica porque existe una brecha entre quienes proponen y quienes deciden. En este sentido el documento sustenta qué: El sistema de participación por mesas, si bien asegura que las víctimas podrán tener acceso a

<p>las engaña al no permitirles decidir. En este sentido el documento señala que:</p> <p style="padding-left: 40px;">Las mesas, que son un espacio exclusivamente deliberativo entre las víctimas, solo cuentan con autonomía para tomar decisiones respecto a su funcionamiento y organización interna. Salvo por la elección que hacen estas mesas de los voceros y representantes de las víctimas ante los comités y los consejos directivos, su capacidad decisoria frente al diseño e implementación de la política pública es prácticamente nula. (Berrio, 2013 p.18)</p> <p>En este sentido, las víctimas del conflicto armado participan al interior de las mesas de víctimas, sin embargo, dicha participación no es relevante en los espacios donde se toman decisiones, situación que permite afirmar que las mesas de participación son un escenario de manipulación y conquista, ya que los esfuerzos que realizan las Víctimas por expresar su realidad y a través de ella proponer soluciones no son tenidas en cuentas o no las consideran. El énfasis del documento refleja la situación de engaño que se presentó con las víctimas del</p>	<p>información que las entidades locales y nacionales produzcan sobre el tipo de medidas que se deberán implementar, no garantiza que el acceso a esa información sea completo y uniforme, entre otras, porque la eficiencia en la construcción y el funcionamiento de las mesas y en la interlocución de estas con las entidades territoriales depende de entidades públicas que son particularmente débiles en algunas regiones. (Berrio, 2013 p.22)</p> <p>Es decir, el gobierno en si se fracciona, pero no se articula para atender la población lo que hace insuficiente su funcionamiento. Por lo tanto, resultar ser un mecanismo viable para manipular, pero, además, para aislar los esfuerzos de la población víctima y dividirlos internamente teniendo en cuenta que no siempre los participantes reconocen el rol que deben desempeñar. “La falta de claridad sobre el alcance de la participación de las organizaciones defensoras de derechos de las víctimas puede generar divisiones políticas entre las víctimas y</p>
--	---

<p>conflicto armado y la reciente reglamentación de la Ley 1448. En donde se manifiesta la inconformidad de los participantes por la premura de los tiempos al ser tenidos en cuenta para avalar y no para construir la política pública de las víctimas.</p> <p>La manera en cómo fueron planteadas las mesas de víctimas ha sido mitificada creyendo que son un escenario donde las víctimas se dignifican, y aunque en algunos casos se puede dar, la mayoría de las veces parece imposible mientras se les niegue a los representantes de las Víctimas decidir en los espacios donde se direcciona la política pública, las Víctimas tendrán el rol de espectador que es mero resultado de las estrategias manipuladoras, así lo afirma Freire (1970):</p> <p style="padding-left: 40px;">La falsa “ad – miración” no puede conducir a la verdadera praxis ya que, mediante la conquista, lo que los opresores intentan obtener es transformar a las masas en un mero espectador. Masas conquistadas, masas espectadoras, pasivas, divididas, y por ello, masas enajenadas. P. 181</p> <p>No obstante, esta no resulta ser la única que problematiza y manipula a las masas, pues también involucra otras estrategias</p>	<p>quienes tradicionalmente han fungido como sus defensores” (Berrio, 2013 p. 28).</p> <p>Otro elemento que fortalece la división interna en las mesas de participación coincide con la selección de personas por parte del gobierno, por ejemplo; “para diferentes encuentros las administraciones escogen a ciertos líderes para representar a la población desplazada sin consultar a todas las organizaciones intervinientes” (Berrio, 2013 p. 23).</p> <p>De ahí que en dicha estrategia seleccionen a víctimas con quien sientan simpatía para avalar la política, esta simpatía se puede expresar en cuanto los oprimidos – Víctimas comienzan a alojar actitudes opresoras, o simplemente las actitudes de los demás representantes incomodan y advierten la situación deshumanizadora a la que han sido sometidos y se genere un desacuerdo interno ocasionando la división de sus participantes y dificultando avanzar en el tema.</p> <p>La falta de fluidez en la interlocución tiene, al menos, dos consecuencias evidentes: primera,</p>
---	--

	<p>que pueden dividir y dificultar su acción colectiva. Por ejemplo, en las técnicas asistencialistas: “(...) se utiliza la participación para cumplir con los requisitos de socialización de los proyectos, a pesar de que se trata de mera asistencia a reuniones (Berrio, 2013 p.23). Lo cual es un engaño a la población, se generan expectativas que nunca se materializan y a su vez frustraciones en la comunidad por no atacar los problemas de fondo.</p>	<p>genera divisiones políticas entre las víctimas debido a que algunos líderes defienden el proceso adelantado por el Gobierno y piden seguir adelante, mientras otros buscan reivindicarse e invitan a “no marchar al ritmo” de las órdenes de las entidades públicas; esto, como es obvio, complejiza la movilización de las víctimas como sujeto político y la consolidación de liderazgos perdurables. (Berrio, 2013 p.13).</p>
<p>Análisis: Con respecto al análisis del presente documento, se identificó el escenario de las mesas como una estructura del gobierno para las personas que desconfían del mismo, lo cual es un engaño porque terminan legitimando al gobierno, ya que se les permite participar, pero no decidir, bajo esta aclaración el autor presenta como las mesas son una frustración más para quienes desean el cambio. Considerando que los opresores o las elites del país recurrirán a sus estrategias manipuladoras en cuanto a técnicas asistencialistas y la mitificación del contexto para las víctimas prometiendo derechos bajo la falsa generosidad que los caracteriza. Así mismo, la manera como fue planteada la participación de las mesas genera la división del gobierno en cuanto a sus responsabilidades, ya que se divide para atender, pero no se articula para cumplir, de este modo la participación de las víctimas se aleja de los espacios de decisión y de ser tenidos en cuenta por quienes concentran el poder. Por otro lado, el autor evidencia como los oprimidos/Víctimas, adoptan actitudes opresoras con sus bases, Freire lo llama adherencia o prescripción, pues terminan por avalar las técnicas del gobierno, o el gobierno los selecciona para avalar sus decisiones. En este caso las personas seleccionadas toman posición política y generan una división interna en las mesas de participación.</p>		

DOCUMENTO #3	Conquista y manipulación:	La división y la invasión cultural:
<p>Análisis comparativo de los diseños institucionales que regulan la participación de las víctimas en Colombia: antes y después de la ley 1448 de 2012.</p>	<p>El diseño de las mesas de participación de víctimas viene desde una propuesta institucional, en este caso la autora realiza una comparación entre las mesas de participación antes de la Ley 1448 y después de ella, y aunque, algunos aspectos se modificaron otros se reforzaron, en especial la manera en cómo el gobierno asume a las mesas de participación, una tarea extensa pero frágil en su interior, por lo tanto, en el documento se expone:</p> <p>“Débil capacidad institucional, técnica y financiera en lo local: La ausencia de institucionalidad, servicios, regulación de los conflictos, justicia, seguridad y paz determina el bajo nivel de incidencia que puede tener la participación de los ciudadanos en la exigencia de sus derechos (Vargas, 2014. P. 192).</p> <p>La capacidad institucional no es suficiente para garantizar el ejercicio ciudadano en las mesas de víctimas, sin embargo, se expresa la intención de atender o de tener en cuenta como un logro que reivindica los derechos de las víctimas del conflicto</p>	<p>Retomando la propuesta del nuevo modelo participativo que regula la participación y afecta la acción colectiva de la población víctima del conflicto armado ya que, la nueva estructura participativa sectoriza a la población víctima y genera divisiones internas que se fusionan con la débil formación política.</p> <p>La débil formación política se plantea como limitante para el ejercicio ciudadano en las mesas de participación, que genera divisiones, pero que además no permite avanzar en el trabajo colectivo de las víctimas.</p> <p>Otro de los aspectos estructurales que limita la participación tiene que ver con la cultura política existente en los territorios por parte de los funcionarios, las víctimas y la sociedad civil, sobre la importancia y alcance que esta puede llegar a tener. Esta frágil cultura política se evidencia en dos aspectos: primero, en el desconocimiento que existe sobre la normatividad que obliga y reglamenta la</p>

<p>armado, ya que, el nuevo modelo participativo que regula la participación de las víctimas que termina siendo una estrategia de manipulación que condiciona el ejercicio ciudadano:</p> <p>Las reglas de juego generan problemas de acción colectiva entre los participantes porque no responden a las dinámicas organizativas de las víctimas en lo local y provocan una mayor atomización de sus organizaciones quienes se enfrentan en una competencia por acceder a los cupos en los escenarios de participación. (Vargas, 2014 p.200)</p> <p>Por otro lado, la débil formación política se complementa con la estructura participativa para limitar la incidencia de las Víctimas además en la nueva estructura participativa no se reconoce a las víctimas como un sujeto político. “La participación tal y como está concebida reduce y homogeniza a los actores en una categoría asociada a la victimización y al daño, e invisibiliza la categoría de sujeto social y político” (Vargas, 2014 p. 201).</p> <p>Es decir, el daño causado en el conflicto armado es la</p>	<p>promoción de la participación; dicho desconocimiento no solo afecta a las víctimas, sino también a los funcionarios encargados de implementar y garantizar la participación. (Vargas, 2014 p.198)</p> <p>La frágil cultura política no solo se refleja en las Víctimas, sino también, en los funcionarios públicos que son los encargados involucrar a la población víctima en las decisiones del gobierno, alejándolos de las decisiones y además desconociendo los procesos sociales y populares que se gestan en la colectividad de las víctimas, dividiendo la población a favor de sus preferencias institucionales.</p>
---	--

manera como identifican a las víctimas, dejando a un lado la posición de sujeto político que ya se había ganado con bastantes esfuerzos, motivo por el cual se creó la Ley 1448 y sus decretos reglamentarios. Sin embargo, esto pertenece a la invasión cultural y a estrategias de conquista que emplean los opresores, de este modo Freire (1970) dice:

Casi siempre, y quizás siempre, estas soluciones reformistas son inducidas por las mismas metrópolis como una respuesta renovada que le impone el propio proceso histórico con el fin de mantener la hegemonía.

Es como si la metrópoli dijera u no es necesario decirlo: “hagamos las reformas, antes que las sociedades dependientes hagan la revolución”. (P. 212)

Otro rasgo que manipula el ejercicio ciudadano de las víctimas del conflicto armado es la violencia contra sus líderes, pues el grave aumento de asesinatos de líderes genera pánico y desinterés por ser parte de organizaciones y mesas de víctimas.

La participación de las víctimas se ha visto

	<p>gravemente afectada por las acciones de los poderes locales resistentes a los procesos de reparación de las víctimas.(...) obstaculizando las iniciativas de reparación, promoviendo ejércitos anti-restitución de tierras, desplegando procesos de estigmatización contra los líderes y lideresas sociales que promueven procesos de exigencia de sus derechos y asesinando a los que participan en procesos de restitución o a los defensores de derechos humanos (Vargas, 2014 p 196).</p>	
<p>Análisis: las comparaciones que realiza la autora corresponden a las reformas políticas para la población desplazada/víctima por lo tanto, el análisis ha permitido entender dichas reformas políticas como estrategias manipuladoras, ya que, existe un periodo de verdadera participación en la población desplazada que luego bajo la premisa de ampliarla concluye dividiendo y generando falsas expectativas, en primer lugar el documento señala que las instituciones son débiles para cumplir con lo dicho en la ley, y segundo porque entender el nuevo sistema requiere de tiempo y preparación a los integrantes de la mesa, ese desconocimiento en esa etapa de transición es aprovechado para desvirtuar problemas reales como la violencia ejercida a los líderes de las víctima y la construcción de políticas públicas con las bases. Así mismo, el nuevo mecanismo de participación genera la ruptura cultural de las organizaciones colectivas desde la competencia por cupos entre las mismas Víctimas sin un objetivo claro debido que se complementa con la débil formación política. Desde la pedagogía crítica es necesario reconocer a las personas como sujetos políticos, situación que desconoce el proceso participativo porque los clasifica según su grado de victimización y</p>		

daño causado. En especial, Freire insiste en la reflexión sobre su condición de oprimido, es decir un proceso de concientización crítica sobre la realidad que rodean al oprimido, por lo tanto, hasta que las víctimas no comiencen a tomar conciencia de si será muy difícil transformar realidades, en ese sentido, el hecho de que se sometan a estas estructuras solo provocara frustraciones, y en algunos escasos casos resistencia y transformación.

DOCUMENTO #4	Conquista y manipulación:	La división y la invasión cultural:
<p>¿Cómo participan las víctimas? Experiencia del ejercicio ciudadano y la dinámica participativa de la mesa municipal de víctimas de Soacha – Cundinamarca.</p>	<p>Las mesas de participación de víctimas han sido ubicadas bajo la afirmación de corresponder a una estructura regulada por el gobierno para responder y legitimar al mandatario de turno, por lo tanto, puede ser catalogada en este análisis como una estrategia de manipulación y por ende de conquista a la población víctima. En este sentido se logró identificar aspectos especialmente manipuladores ya que no permite que las propuestas de los representantes de víctimas sean tenidas en cuenta en los espacios de decisión, al respecto el documento dice:</p> <p>El balance derivado de la experiencia de los líderes frente al ejercicio ciudadano en Soacha evidencia que la mesa- como escenario participativo- se reduce estrictamente a ser un espacio institucional que brinda</p>	<p>El documento expresa algunos aspectos que generan división al interior de las mesas de participación, en especial el primero de ellos consiste en:</p> <p>El desconocimiento del rol que asumen las víctimas en estas instancias de participación permite que la mesa llegue a ser un escenario influenciado por algunos líderes, quienes bajo la construcción de redes internas de apoyo alcanzan cargos e intereses individuales, omitiendo el sentido de tomar decisiones de manera democrática (Rodríguez, 2014 p. 46).</p> <p>Lo anterior lo podemos articular al proceso denominado por Freire “capacitación de líderes” al entenderse que hay</p>

	<p>las condiciones y el derecho de las víctimas para generar diálogos, concurrir criterios y realizar propuestas más no para la toma de decisiones importantes en la política pública de víctimas del municipio (Rodríguez, 2014 p.51)</p> <p>También se evidencio en el documento que el ejercicio ciudadano de la mesa de participación es débil, y que dicho aspecto sigue ligado a la estructura participativa que ha sido diseñada para responder a intereses del gobierno para avalar la política pública:</p> <p style="padding-left: 40px;">se llega a comprender que el débil ejercicio ciudadano en la mesa de Soacha permite utilizar la participación simplemente para avalar la política pública que presenta la oferta institucional (participación como gobernanza) sin una visión de participación real, genuina y empoderada en la discusión de los programas, ni en la construcción de propuestas consensuadas que puedan impactar en la política pública de víctimas (Rodríguez, 2014 p.43)</p>	<p>quienes desconocen el rol que deben desempeñar en las mesas y otros quienes han obtenido información extra que les permite desarrollar su rol, no precisamente de manera colectiva, sino, para fines individuales. De esta manera aquellos liderazgos influyen en la dinámica de las mesas fraccionando el ejercicio ciudadano en una cultura del silencio, y la prescripción y adherencia de los líderes al opresor.</p> <p>El segundo aspecto que se puede relacionar con la división y la invasión cultura hace referencia a:</p> <p style="padding-left: 40px;">La remuneración económica es útil y necesaria para las víctimas de la mesa por destinar altos niveles de tiempo el cual-para muchos líderes-puede ser aprovechado en otras actividades importantes en su diario vivir. Sin embargo, la remuneración económica de las reuniones termina mediando el compromiso de las víctimas en las discusiones de diversos temas y políticas transcendentales para las víctimas del municipio (Rodríguez, 2014 p.54)</p>
--	--	---

	<p>Por otro lado, persiste una problemática de fondo respecto al conocimiento de los funcionarios públicos para aplicar la Ley 1448, es decir, existe la figura participativa, tiene el soporte legal y la atención de los interesados, sin embargo, no es factible cumplir con lo sancionado en la ley por el débil funcionamiento del gobierno, en este caso con la ausencia del conocimiento adecuado sobre la política pública de víctimas en funcionarios públicos.</p> <p>No existe un conocimiento pleno de los funcionarios sobre toda la normatividad y el camino que deben trazar para garantizar el goce efectivo de los derechos de las víctimas y muchas veces no cuenta con recursos humanos y financieros adecuados para responder con esas demandas (Rodríguez, 2014 p.56)</p> <p>Retomando el ejercicio ciudadano en las mesas de participación para víctimas, se rastreó en el documento que la problemática de seguridad para los líderes de la población persiste, y a pesar de que la Ley 1448 contempla medidas de Prevención y Protección no son suficientes para generar</p>	<p>La remuneración económica ha sido tomada como un logro del nuevo mecanismo participativo, sin embargo, en muchos casos el gobierno no puede garantizar financieramente la participación de las víctimas, y así mismo las Víctimas terminan condicionando la participación al valor monetario que se le debe reconocer. Razón por la cual el escenario es propenso a dividirse, para recibir un pago económico para avalar la política pública y en otros casos quienes se niegan a recibirlo y confluyen discusiones de índole político.</p>
--	--	---

	<p>confianza en procesos de organización colectiva, razón por la cual las personas eligen mantenerse alejados de cualquier acción organizativa que pueda atentar contra la vida:</p> <p>Es importante resaltar que la debilidad organizativa responde también a factores como garantías de seguridad, donde algunas víctimas que tienen motivación en vincularse a las organizaciones por temor a las amenazas deciden alejarse de estos escenarios, o a una falta de sentido de pertenencia con el municipio en donde no conocen los procesos llevados a cabo ni desean incidir en ellos (Rodríguez, 2014 p.45)</p>	
<p>Análisis: como aspectos correspondientes a la acción antidialógica se pudo rastrear que la estructura participativa corresponde a avalar la política pública realizada por el gobierno, y pocas veces se podrá construir desde las mesas. Así mismo, los logros y los avances de las mesas de víctimas se dificultan por desconocimiento de parte de los funcionarios públicos encargados de llevarla a cabo. Además, la inexperiencia de algunos representantes de la población víctima sobre el rol que desempeñan en las mesas dificulta facilita la manipulación del escenario, permitiendo de esta manera que aquellos líderes que tiene información extra influyan en la dinámica de las Víctimas dividiendo su sentir. Estos líderes por lo general están prescritos y adheridos a la actitud opresora.</p>		

De igual manera, la afectación que tiene algunos líderes de la población por cuestiones de amenaza contra la vida es una situación que ha condicionado la participación de los interesados en desarrollar procesos colectivos por el bien de la comunidad.

DOCUMENTO #5	Conquista y manipulación:	La división y la invasión cultural:
<p>La voz del pueblo es la voz de... ¿?: La participación efectiva de las víctimas como dispositivo de seguridad.</p>	<p>El documento #5 desde la metodología de análisis del discurso y las nociones teóricas sustentadas en Foucault conducen a entender el escenario de las víctimas como un dispositivo de control que legitima las políticas de un gobierno bajo un discurso demócrata. En relación con este proyecto se puede asemejar a un escenario de conquista por parte de los opresores y que a través de las distintas formas de funcionamiento termina manipulando intereses y objetivos colectivos de las víctimas, la autora determina la construcción de su trabajo como:</p> <p style="padding-left: 40px;">Para efectos de este trabajo de investigación la participación efectiva de las víctimas es un dispositivo productor de discursos y por ende de acciones en un marco normativo que define</p>	<p>La autora también es clara en plantear elementos que frenan las acciones colectivas, al igual que en otras investigaciones las normas legales determinan el funcionamiento del escenario, invadiendo así las posibilidades colectivas que tiene grupos poblaciones que bajo el argumento de sectorialización lo que han logrado es división entre los oprimidos, en este caso las víctimas, quienes a su vez se dividen o sectorizan en otros grupos representativos como afros o indígenas. En este sentido se nombra un especial párrafo donde se mencionan particularidades la población afro de Fuentes (2015)</p> <p style="padding-left: 40px;">(...) los desplazados-las víctimas, es decir, los sujetos afectados por el conflicto armado que son ciudadanos campesinos, indígenas o afros,</p>

	<p>metas, logros e indicadores distribuidos en las instituciones de gobierno dispuestos a atender a esta población, lo anterior, como respuesta a garantizar un restablecimiento de derechos con la supuesta- deliberación pública de aquellos que han sido afectados en sus sueños, vida y sentimientos, pretensiones, esperanzas, relaciones familiares y de vecindad (Fuentes, 2015 p. 100).</p> <p>La participación de quienes fueron afectados por el conflicto armado terminará regulada por el gobierno, además este último tendrá influencia en la construcción de un sujeto político y social. Ya que:</p> <p>El poder que despliegan las instituciones, en este caso, la Unidad para la Atención y reparación Integral de las Víctimas al regular las formas y relaciones de participación dictan a los sujetos su forma de constituirse como líderes y lideresas de los procesos que inicialmente podían ser autónomos. (Fuentes, 2015 p.100)</p>	<p>son escuchados pero sus propuestas no escalan los niveles esperados en las políticas que determinarán las posibilidades de una calidad de vida ante la situación que enfrentan ellos y sus representados p. 107.</p> <p>Poblaciones como los afros, indígenas o campesinos tienen en común que son víctimas del conflicto armado y durante décadas han sufrido el rigor de la guerra, además de la guerra también se han visto afectados en sus dinámicas culturales, puesto que han sido ellos quienes se adaptan al sistema participativo normativo y legal y no al contrario. En consecuencia, la autora se permite afirmar las características divisorias que hacen parte del escenario y otras alternativas para ser resistencia ello desde organizaciones de base en territorios locales.</p>
--	--	--

Análisis: este último documento seleccionado es claro en evidenciar de comienzo a fin la utilidad de las mesas de participación como mecanismo de control, sustentado desde discursos demócratas, principalmente institucionales. De igual manera, las normas legales que estructuran los mecanismos de participación rompen con la esencia colectiva de las organizaciones de víctimas. En este sentido, las mesas de participación de víctimas como mecanismos de control se presentan en: la selección de líderes desde discursos institucionales con el fin de legitimar el gobierno de turno, y de regular la poca incidencia de las víctimas, la presentación de normas legales como triunfos para la población, cuando en realidad hay un vacío institucional que no garantiza la efectividad de dichas normas. Estas características, termina dividiendo y generando la figura de nuevos opresores en el proceso de participación para las víctimas.

7.2 Categoría de la acción dialógica.

El presente análisis busca rescatar los elementos “favorables” para las víctimas del conflicto armado que participan en las mesas, pues bien, si en la anterior categoría se identificaron elementos que fortalecen y conducen a la opresión, en la presente se identificaron aquellos aspectos que se pueden rescatar y fortalecer en el escenario participativo de víctimas a partir de la acción dialógica planteada en la pedagogía crítica desde Paulo Freire.

DOCUMENTO # 1	Dialogo horizontal	Colaboración, unión y organización.
Factores que condicionan la incidencia y la acción colectiva de las OPDS – el caso Soacha-	El dialogo en la acción dialógica es el medio y el fin para llevarla a cabo, por lo tanto, se rastrea brevemente algunos indicios de dialogo horizontal en la población desplazada, sin embargo, en los otros elementos constitutivos de la acción dialógica se identifican apartados del documento que dan	En relación con la unión, la colaboración y la organización se rastreó en el documento que las personas víctimas no limitan únicamente su participación al escenario de las mesas, por el contrario, realizan esfuerzos para tender puentes entre la misma población, en relación,

	<p>cuenta del dialogo o la posibilidad de llevarlo a cabo en las mesas de víctimas, por ejemplo, en el texto se encuentra que:</p> <p>Si bien la mesa municipal de OPDs constituye un espacio creado por el estado, para las OPDs ha sido importante vincularse allí, porque les permite encontrarse, estar informadas, conocer las ofertas institucionales, ser intermediarios para que las ofertas lleguen a las bases, ser reconocidos como líderes por las comunidades y por funcionarios del estado, establecer comunicación directa con funcionarios del estado en lo local, representantes de instituciones y ONGs locales. (Vargas, 2012 p. 115 - 116)</p> <p>Si bien, las mesas de víctimas hacen parte de una estructura gubernamental, estas permiten el encuentro entre líderes de la población, y funcionarios del estado. En este sentido puede ser una posibilidad para generar el dialogo desde una acción que pretenden mantener silenciadas a las masas, además, el dialogo, es la puesta en acción y el punto de partida de los aspectos analizados en la próxima categoría.</p>	<p>el texto afirma: “Se evidencia que las acciones emprendidas por estas organizaciones y su razón de ser no se reducen únicamente a hacer demandas al estado, sino en ser una red de apoyo para las personas que llegan desplazadas al municipio” (Vargas, 2012 p.115). Es decir, hay un sentido de solidaridad con las personas que llegan al municipio para conformar redes de apoyo entre sí y fomentar la unión del grupo poblacional.</p> <p>La unión de la comunidad es de vital importancia para la reivindicación de sus derechos, pues ellos son conscientes que para elevar su causa es necesario exigir en grupo, por ejemplo, el documento relata una estrategia alterna y autónoma de los representantes de víctimas derivada del ejercicio ciudadano ejercido en la mesa de participación.</p> <p>Otra de las estrategias de acción ha sido vincularse a un proyecto político denominado Campaña Tierra, Vida y Dignidad, a través de la cuál buscan generar un proceso de organización nacional de población desplazada, que logre incidir políticamente a nivel nacional e</p>
--	---	---

		<p>internacional y sirva como plataforma para la movilización masiva. (Vargas, 2012 p.117).</p> <p>Dicha estrategia reunió a líderes de diferentes organizaciones de desplazados con el fin de manifestar la situación a la que han sido sometidos los desplazados y a la necesidad de una atención oportuna y digna, además los liderazgos de la campaña reconocen los aspectos organizativos que caracterizan la movilización. Para constatar el documento señala:</p> <p>Daniel Rendón líder de la mesa de OPDs de Soacha y participante de Campaña en su testimonio llama la atención sobre dos aspectos fundamentales de este espacio 1) la unidad de las organizaciones 2) la autonomía que tienen para realizar sus acciones en tanto no depende de recursos del estado y 3) la búsqueda de recursos propios y aliados estratégicos (Vargas, 2012 p.121).</p> <p>También cabe mencionar que la autora hace énfasis sobre la violencia a la que ha sido sometida la población</p>
--	--	---

		<p>desplazada, en especial sus líderes. Sin embargo, los esfuerzos persisten y se mantienen:</p> <p style="padding-left: 40px;">Los y las líderes de PD, a pesar de ser violentados una y otra vez y de múltiples maneras, continúan en su apuesta por la organización, por la construcción de un trabajo colectivo, y por la lucha para hacer efectivo el lema de una vida digna en el que su palabra tenga valor y sus derechos sean respetados, restituidos y garantizados (Vargas, 2012 p.158).</p>
<p>Análisis: Generar procesos de dialogo horizontales es un reto y un fin que debe tener toda acción transformadora, por lo tanto, en el documento se evidencio qué: las mesas, aunque corresponden a una estructura con intereses gubernamentales permiten el dialogo entre víctimas y funcionarios del gobierno, generando así un proceso de unión para llevar a cabo iniciativas colectivas de orden nacional. En este caso la campaña tierra, vida y dignidad. Además, el sentido colaborativo y solidario se presenta con quienes llegan desplazados al municipio, con el fin de tender puentes y fortalecer la red comunicativa, esta es considerada una acción autónoma que realizan los integrantes de las mesas y que conlleva al desarrollo de acciones transformadoras independientes del gobierno. Otro aspecto relevante es la persistencia de la población ante los asesinatos de líderes y representantes de la población, esto es muestra de resistencia y no solo a un modelo participativo regulado por el gobierno, sino también a fuerzas poderosas y violentas que amenazan la vida de quien se organiza y lidera.</p>		

DOCUMENTO # 2	Dialogo horizontal	Colaboración, unión y organización.
<p>Las mesas de participación de víctimas: ¿Una frustración más o un mecanismo de transformación social?</p>	<p>De acuerdo con la pregunta que titula el presente documento y su especial lectura del contexto participativo de las víctimas, se identificó que, aunque existen factores que limitan el avance de las mesas también hay aspectos que pueden generar dialogo entre las víctimas, en relación el autor manifiesta:</p> <p>El hecho de que las mesas operen como escenarios de reconocimiento entre las organizaciones puede contribuir a un intercambio de información y experiencias entre las que más conocimiento tienen de algunos temas y aquellas que acaban de nacer, lo cual es a la vez una transformación en términos educativos y de sensibilización de las mismas víctimas frente a aspectos que desconocían o de los funcionarios públicos frente al fenómeno de violación de derechos humanos (Berrio, 2013 p. 26).</p> <p>Es decir, las mesas permiten el encuentro entre las víctimas que, a pesar de estar permeado por diferentes causas y manipulación de los opresores logra reunir personas que buscan la reivindicación de sus derechos, lo cual se puede deducir que</p>	<p>En cuanto a los elementos que nutren la acción dialógica se pudo encontrar que, aunque las mesas corresponden a una estructura participativa regulada por el gobierno hay cuestiones organizativas que la componen. En relación el documento señala:</p> <p>El sistema de participación por mesas es un escenario propicio para el fortalecimiento político de las organizaciones sociales de base. Este sistema (y sus mecanismos de vocería y representatividad) obliga a las víctimas a organizarse (al menos seminalmente) alrededor de soluciones a problemas comunes (Berrio, 2013 p. 27).</p> <p>Las mesas al ser un escenario regulado por el gobierno se presentan como un avance para las víctimas, ya que, es el escenario donde se supone deben ser escuchadas y las propuestas tenidas en cuenta.</p> <p>Se señaló que está construido para la participación de personas que no confían en el</p>

	<p>si se tuviera en cuenta la necesidad de sostener un dialogo en estos espacios se lograría.</p> <p>Lo anterior se puede constatar teniendo en cuenta que “Las mesas de participación están concebidas como escenarios que son orientados por las mismas víctimas y que se prestan para que estas interactúen a través de sus organizaciones (Berrio, 2013 p. 26).</p>	<p>Estado, y que la desconfianza de las víctimas hacia las instituciones se profundiza como consecuencia de que el Estado incumple algunos de los compromisos asumidos y crea expectativas en las víctimas que, al no ser satisfechas, generan frustración (Berrio, 2013 p. 28).</p> <p>Por otra parte, la importancia de la comunicación recaerá en los participantes de las mesas, ya que “(...) si el sistema no garantiza recursos (logísticos y económicos) para que los líderes puedan mantener una relación constante y fluida con las “bases” sociales que los han elegido, se corre el riesgo de burocratizar la participación (Berrio, 2013 p. 27). De los aspectos organizativos y colaborativos dependerá la unión entre los diferentes niveles de las mesas, buscando consolidar canales de comunicación entre la población.</p>
<p>Análisis: El documento realiza la lectura del contexto en que fueron planteadas las mesas y asegura que el encuentro que se genere entre las víctimas que decidan participar va a contribuir a fortalecer e intercambiar experiencias como sujetos políticos, desde el reconocimiento de su trabajo y motivaran a generar organizaciones en diferentes territorios con la necesidad de ser escuchados. Ya que como tal es el escenario de las</p>		

mesas está dirigido a personas que no confían en el gobierno, y a partir de la organización y unión que realicen se podrán lograr significativos avances que parten desde la enunciación de la realidad que viven día a día como sujetos afectados por el conflicto armado, la puesta en marcha de un proceso organizativo con las personas participantes de las mesas, además, dada la necesidad de estar en constante dialogo se podría proponer un sistema que facilite la comunicación entre la base de las Víctimas y sus representantes.

DOCUMENTO # 3	Dialogo horizontal	Colaboración, unión y organización.
<p>Análisis comparativo de los diseños institucionales que regulan la participación de las víctimas en Colombia: antes y después de la ley 1448 de 2012.</p>	<p>Investigar las estructuras participativas antes y después de la Ley 1448 de 2011, permitió comprender e identificar los factores pro y en contra para la participación de las víctimas. Por ejemplo, “El protocolo establece que las mesas sirven como espacios de diálogo y concertación con las autoridades en los entes territoriales, como plataforma para la presentación de propuestas (Vargas, 2014 p.182). Por otra parte, se menciona que:</p> <p style="padding-left: 40px;">Se abren y amplían los espacios de participación para representantes de las víctimas de diversos hechos victimizantes. Esto abre nuevos retos para los funcionarios del Estado y para las víctimas de desplazamiento forzado acostumbradas en estos</p>	<p>Para llevar a cabo la justa causa de la población victima “(...) los líderes señalan la necesidad de fortalecer las capacidades de los funcionarios en los contextos locales tanto de los instrumentos normativos que determinan responsabilidades para la participación, como de herramientas pedagógicas y metodológicas para acompañar el trabajo de las víctimas (Vargas, 2014 p.198). es decir, se manifiesta la necesidad de llevar a cabo procesos educativos tanto para la población víctima, como para los funcionarios públicos encargados de atenderlos. En especial los procesos pedagógicos mediante círculos de cultura, la lectura del mundo opresor y las injusticias impartidas a lo largo de la vida pueden ser el detonante de</p>

	<p>escenarios de participación a hablar fundamentalmente de las reivindicaciones de la PD, implica la circulación de nuevos lenguajes, de nuevos discursos, complejiza el proceso de atención y reparación y exige el fortalecimiento de capacidades de los actores involucrados en el reconocimiento de los demás (Vargas, 2014 p.184 - 185)</p> <p>La ampliación del escenario participativo para las víctimas del conflicto armado necesitara de un lenguaje participativo, empoderado y exigente para lograr avances en la población. En especial en dichos diálogos tendrán la posibilidad de exponer las realidades de las víctimas a funcionarios públicos. Situación que implicara el dialogo y la reflexión constante y anticipada entre los representantes de víctimas.</p>	<p>la acción dialógica. Concretamente por ser solicitados por las víctimas.</p>
<p>Análisis: comparar los esquemas participativos planteados para las víctimas del conflicto armado nos lleva a reconocer que hay factores que amplían la participación y la reglamentan desde las bases de la democracia. Lo que permitirá la organización previa de las masas para participar en dichos escenarios con responsabilidad social, y la consolidación de un discurso empoderado que recoja las realidades opresoras de las víctimas del conflicto armado para manifestarlo en las tomas de decisiones, que, aunque pocos resultados ha demostrado mantiene viva la esperanza de la población. Así mismo, las Víctimas reconocen la necesidad de emprender un proceso pedagógico en torno a la participación no solo para víctimas, sino, también a funcionarios públicos. Para ello será necesario que en el proceso pedagógico se tenga en cuenta la voz de las</p>		

Víctimas desde su realidad y su historia de vida, el respeto por las acciones colectivas que se implementan a nivel organizativo de base y la concientización de opresores y oprimidos para la voluntad de cambio.

DOCUMENTO # 4	Dialogo horizontal	Colaboración, unión y organización.
<p>¿Cómo participan las víctimas? Experiencia del ejercicio ciudadano y la dinámica participativa de la mesa municipal de víctimas de Soacha – Cundinamarca.</p>	<p>En el ejercicio ciudadano de las mesas de participación se evidencian dificultades y fortalezas, en este análisis se buscó encontrar aquellas fortalezas señaladas por las víctimas para lograr un dialogo real y consensuado hacia sus causas, de este modo la autora expone:</p> <p>La capacidad de empoderamiento y autonomía que pueden alcanzar las víctimas en estos espacios también se limita frente al diseño exclusivo de planes, programas y proyectos por parte de las instituciones. Ante ello las víctimas reclaman que: [...] muchas veces nos imponen las ideas y los planes, programas y proyectos, pero nosotros no tenemos el derecho a construirlos desde aquí hacia allá. Siempre no los mandan de allá hacia acá y es muy</p>	<p>En el ámbito de la colaboración, la unión y la organización y en la misma línea que lo expuesto en la subcategoría de dialogo horizontal se puede deducir que las interpelaciones que hacen las víctimas en el escenario de participación propenden a generar avances en la dignificación de sus derechos, en este sentido la autora comenta las posiciones que hay entre funcionarios y representantes de víctimas respecto a la labor que debe emprender cada uno.</p> <p>Es precisamente en este ámbito donde se evidencian lógicas contradictorias entre las posiciones de las víctimas y las autoridades locales. Por un lado, prevalecen las exigencias de los líderes a tener mayor compromiso y voluntad política del ente territorial mientras los funcionarios afirman estar cumpliendo sus responsabilidades institucionales (Rodríguez, 2014 p.</p>

	<p>importante por ese sentido, porque consideramos que son los espacios de participación de los que nosotros tenemos que apropiarnos para hacer incidencia en la política pública nacional, departamental y local. [...] (Entrevista 8: Líder víctima de la mesa de participación, 2014) (Rodríguez, 2014 p. 51).</p> <p>Las Víctimas reconocen y manifiestan las dificultades que se les presenta para generar avances en las mesas de participación, y por lo tanto plantean un dialogo propositivo que surja desde las víctimas.</p>	<p>50).</p> <p>Las posiciones de las víctimas y de los funcionarios públicos normalmente están en desacuerdo, ya que las víctimas siempre van a estar exigiéndole al gobierno, este último intentara calmarlo con medidas asistencialistas, sin embargo, no resulta ser suficiente. Por tal motivo los representantes de las víctimas se mantienen organizados para realizar sus exigencias aludiendo ser insuficiente cada esfuerzo que el gobierno desarrolla.</p> <p>Así mismo, se evidencia la percepción sobre la falta de una organización más eficiente hacia las personas que no pertenecen a las mesas ya que en dicho escenario participativo no pueden estar presentes todas las personas de la comunidad, ante ello lo líderes plantean extender sus acciones a otros escenarios para obtener mayores alcances.</p> <p>“Otros líderes insisten en la falta de movilización y socialización de las acciones de la mesa hacia las víctimas no organizadas para que puedan generar redes de apoyo externas y defender adecuadamente sus intereses y necesidades” (Rodríguez, 2014 p. 53). En especial ampliar sus acciones</p>
--	---	---

		<p>participativas a otros espacios les exigirá un sentido de organización colectivo responsable hacia sus representaciones, además, de compartir la apuesta liberadora de las masas populares y generar redes colaborativas y organizativas.</p> <p>Para articular el sentido organizativo y la percepción de la realidad con quienes pueden sostener otro tipo de dialogo se rastrea que los mismos líderes proponen la unión de sus causas mediante la movilización y transformación social de la comunidad, siendo este un factor fundamental para estar en desacuerdo con los funcionarios públicos, que pueden desatar prescripciones o adherencia a ellos, pero que el llamado es a la adhesión de las masas y al reconocimiento constante de su lucha.</p> <p>Se debe apuntar a un sentido unánime de la participación, pues algunos líderes apuestan por un sentido de participación transformativa en la cual mediante la movilización y el control social se logren resultados contundentes, mientras otros líderes dirigen su ejercicio ciudadano hacia la exigencia lo cual llega a ser una dinámica incompatible en la interrelación</p>
--	--	---

		con los funcionarios (Rodríguez, 2014 p. 55).
<p>Análisis: Este documento hace mención a las peticiones que han realizado los representantes de víctimas respecto a las diferencias que tienen con los funcionarios públicos, cuestión que permite reconocer la postura crítica que tienen los representantes de víctimas cuando se movilizan al interior estrategias manipuladoras, además manifiestan la necesidad generar redes de apoyo externas entre la población que no está vinculada a las mesas de participación, como también, la movilización y transformación social desde las bases, sin tener que acudir a aspectos normativos de las mesas de víctimas donde las acciones colectivas sean las que guían los procesos organizativos y no las normas legales que se han implementado para legitimar gobiernos y regular la participación. Por ende, en el encuentro entre estas mismas puede amplio y será esencial el dialogo entre las bases desde una postura crítica ante actitudes manipuladoras implementadas por funcionarios públicos.</p>		

DOCUMENTO # 5	Dialogo horizontal	Colaboración, unión y organización.
<p>La voz del pueblo es la voz de... ¿?: La participación efectiva de las víctimas como dispositivo de seguridad.</p>		<p>Entendiendo la asignación que le da la autora a las mesas de participación como un mecanismo de control por parte del gobierno, se refleja limitada y coartada la participación de las víctimas desde la reglamentación legal. sin embargo, se mencionan que se puede generar resistencia a las formas participativas propuestas por el gobierno y generar avances significativos en la comunidad. En relación se evidencio: “Las organizaciones de base, las comunidades que escapan a las reglas para la participación</p>

		<p>institucional, establecen formas de poder y procesos de subjetivación, permitiendo visibilizar formas de resistencia frente a un régimen de verdad” (Fuentes, 2015 p. 120).</p>
<p>Análisis: Aunque no se identificaron acciones relacionadas con el dialogo horizontal, se logró comprender desde la perspectiva teórica abordada en el documento que es posible generar procesos de resistencia aislados de las mesas de participación de víctimas y generar avances colectivos, por lo tanto, para realizar procesos de reivindicación de derechos no será necesario pertenecer a las mesas. Sin embargo, persistir en el proceso de participación para las Víctimas manteniendo la esencia de las acciones colectivas y dialógicas puede traducirse como resistencia al interior de las mesas, en ese sentido quienes sostengan una organización colectiva, una postura crítica y la posibilidad de participar o “ser parte de” procesos de reivindicación para las víctimas podrán darles vuelco a las mesas o aprovecharlas para el bien común.</p>		

8. Conclusiones.

Las conclusiones aquí presentadas son resultado del análisis que se realizó a partir de la lectura de cinco documentos que tenían como centralidad la participación de las víctimas. En primer lugar, se expondrán los elementos de la acción antidialógica y en segundo lugar la acción dialógica desde la pedagogía crítica que se rastrearon en el análisis de los documentos.

De la acción antidialógica...

Los cinco documentos coinciden en presentar a las mesas de participación de víctimas como una estructura participativa regulada por el gobierno, en especial para legitimar sus acciones, este aspecto se relaciona con la estrategia de la acción antidialógica manipulación y conquista. Ya que, las mesas de participación son estructuras descentralizadas, sin embargo, se rigen a un sistema centralizado que impide la participación de las víctimas en espacios donde se toman decisiones. De igual manera, la capacidad del gobierno para atender a la población víctima es insuficiente.

Las técnicas asistencialistas permiten atraer la atención de las masas debido a la situación de subsistencia, sin embargo, se convierte en una eficaz estrategia de manipulación al desviar la atención de las víctimas a los problemas reales, y también, ocasionando divisiones al interior de los procesos organizativos entre quienes aceptan la ayuda asistencialista y quienes se niegan a recibirla aludiendo a que no soluciona ningún problema de fondo.

La falta de formación política para las víctimas del conflicto armado dificulta el avance y consecución de logros para la población, ya que en algunos casos existe desconocimiento sobre el rol que desempeñan en las mesas de participación. En este sentido, la escasa formación política genera dos graves consecuencias para la población. 1) conlleva a que los sujetos oprimidos se adhieran a la actitud opresora y se prescriban a su comportamiento. 2) facilita a que el proceso de “capacitación de líderes” sea usado como una estrategia de manipulación, porque, se seleccionan líderes de la comunidad que demuestran algunas habilidades para liderar, se les brinda información con la que antes no contaban, y estos con el fin de no perder su estatus de líder se la reservara y

fraccionara el proceso colectivo generando división y desconfianza en las bases, convirtiéndose así en el nuevo opresor.

Las mesas de participación no tienen dispuesto un canal de información entre los distintos niveles; municipal, departamental y nacional y, por lo tanto, quienes obtienen la información no la comparten con sus bases a fin de mantener el liderato. De esta manera, se puede constatar la figura de un nuevo opresor que antes era oprimido, en especial porque no se comunica con sus bases adhiriéndose a la actitud opresora para sostenerse como líder.

Por último, el ejercicio ciudadano en las mesas de víctimas que se reiteró en la mayoría de los documentos fue la violencia ejercida contra los líderes de la población víctima, situación que genera desinterés y desconfianza por parte de las masas para querer ser parte de procesos colectivos.

De la acción dialógica...

La estructura de mesas de participación fue diseñada para regular la participación de las víctimas, sin embargo, las mesas las integran personas que no confían en el gobierno, y a partir de la organización y unión que realice se podrán lograr significativos avances.

El escenario de las mesas de participación, aunque corresponden a una estructura con intereses gubernamentales permite el encuentro entre las víctimas y sus organizaciones. En el cual ya se han emprendido procesos organizativos de orden nacional como la Campaña Tierra, Vida y Dignidad. Así mismo, el encuentro que se genere entre las víctimas que decidan participar va a contribuir a fortalecer e intercambiar experiencias como sujetos políticos, desde el reconocimiento de su trabajo y motivaran a impulsar organizaciones en diferentes territorios con la necesidad de ser escuchados.

Además, los integrantes de las mesas de participación pueden realizar actividades autónomas con el fin de organizarse, se identificó que por las características del municipio de Soacha los representantes de víctimas han demostrado un sentido colaborativo y solidario con quienes llegaron desplazados por primera vez al municipio, esto con el fin de tender puentes y fortalecer la red comunicativa.

La ampliación de la estructura participativa de desplazados a víctimas exige la previa organización de las víctimas para participar en dichos escenarios con responsabilidad social, además, la puesta en marcha de un discurso empoderado que recoja las realidades opresoras de las víctimas del conflicto armado para manifestarlo en las tomas de decisiones, que, aunque pocos resultados ha demostrado mantiene viva la esperanza de la población, ya que, las Víctimas persisten en su lucha por sus derechos ante los asesinatos de líderes y representantes de la población, esto es muestra de resistencia y no solo a un modelo participativo regulado por el gobierno, sino también a fuerzas poderosas y violentas que amenazan la vida de quien se organiza y lidera.

Otro elemento por considerar es la solicitud que las víctimas del conflicto realizan para emprender un proceso pedagógico en torno a su participación, pues consideran que es necesario implementar acciones que les permita avanzar en la exigencia de sus derechos con plena autonomía y garantía de que su voz deber ser escuchada.

Teniendo en cuenta el balance conceptual, metodológico y epistémico de los documentos que sirvieron de análisis, se puede evidenciar una relación entre la participación como gobernanza en cuanto a las estructuras participativas para las víctimas, esto debido a que las regula el gobierno y se legitima a través de estas. No obstante, la categoría de participación como empoderamiento o movilización justifica una vez la importancia de la pedagogía sociocrítica en los sectores sociales, pues finalmente es este tipo de participación que tiene mayor relación con la categoría dialógica y los elementos que la componen.

En este sentido se pretende reconocer la importancia que tienen las practicas pedagógicas críticas en los sectores oprimidos, puesto que al identificar las nociones teóricas de Paulo Freire en documentos que han estudiado y abordado la participación de las víctimas se evidencia que los escenarios vienen siendo manipulados, conquistados y divididos, sin embargo, existen razones para emprender procesos populares desde la pedagogía crítica en la población víctima del conflicto armado en Colombia, en especial luego de que el país logra firmar un acuerdo de paz que le da fin a 50 años de guerra, y que como resultado tiene a un poco más de ocho millones de personas anhelando paz, justicia, reparación y verdad.

9. Referentes Bibliográficos.

- Berrio, J. M. (diciembre, 2013). Las mesas de participación de víctimas: ¿Una frustración más o un mecanismo de transformación social? *Revista de Derecho Público*, (31), Pp. 5-33.
- Cano, A. (2012). La metodología de taller en los procesos de educación popular. *Revista latinoamericana de metodología de las ciencias sociales*. 2(2), pp 22–51. Recuperado de:
http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5653/pr.5653.pdf
- Centro Nacional de Memoria Histórica. ¡Basta Ya! Colombia: Memoria de Guerra y Dignidad. Resumen. Bogotá: Pro-Off Set, 2013.
- CODHES (2011). Desplazamiento forzado y construcción de paz en Colombia. Bogotá, Colombia: Ediciones Antropos Ltda.
- Echeverry, J. C. (2007). Aproximación a Paulo Freire en clave de hoy. *Informes de investigación y ensayos inéditos*. 7 (2), p. 1-12. Recuperado de:
<https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/unip/article/view/11896/10782>
- Ernani M. Fiori-. *Aprender a decir su palabra*, en Pedagogía del Oprimido., Montevideo, 1970, Pp. 9-25.
- Espinel, O. O. (2014) Freire y La Educación En Derechos Humanos. Medellín, Colombia: Editorial Artes y Letras S.A.S.
- Escobar, M. (2012). Pedagogía erótica. Paulo Freire y el EZLN recuperado de:
<https://elsudamericano.files.wordpress.com/2014/11/pedagogc3ada-erc3b3tica-paulo-freire-y-el-ezln-miguel-escobar-guerrero.pdf>
- Freire, P. (1970). Pedagogía del Oprimido. Montevideo, Uruguay. Tierra nueva.
- Freire, P. (2011). Pedagogía de la Esperanza. Traducción de Stella Mastrengelo México: Siglo XXI.
- Fuentes, M. J. (2015). La voz del pueblo es la voz de... ¿?: La participación efectiva de las víctimas como dispositivo de seguridad. (Tesis de maestría). Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá.
- Ghiso, A. (1996). Cinco claves ético – pedagógicas de Freire. Anotaciones para la lectura de nuestras prácticas educativas. Medellín. Recuperado el 30 de marzo del 2018, de:
http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/moodle/file.php/72/5_claves_etici-pedagogicas_de_Freire_articulo1.pdf
- Jara, O. (2010). Educación popular y social en américa latina. *Concejo de educación de adultos de américa latina CEAAL*. Recuperado de:
http://www.iepala.es/IMG/pdf/CEAAL_Educacion_Popular_y_Cambio_Social_en_AL-Oscar_Jara.pdf consultado el 30 de marzo de 2018.
- Páramo, P. (2011). *La Investigación En Ciencias Sociales: estrategias de investigación*. Bogotá, Colombia: Universidad Piloto de Colombia
- Rodríguez, A. M. (2014). ¿Cómo participan las víctimas? Experiencia del ejercicio ciudadano y la dinámica participativa de la mesa municipal de víctimas

- de Soacha – Cundinamarca. (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- Unidad para la Atención y Reparación Integral a Las Víctimas. (2018). Estadística Actual del Registro Único de Víctimas. Recuperado de: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>
 - Unidad para la Atención y Reparación Integral a Las Víctimas. (2015). Participa... la ruta de los derechos (Diplomado en políticas públicas para las víctimas y la construcción de paz). Ed. termimpresos
 - Torres, A. (2011). Educación popular – Trayectoria y actualidad. Recuperado de: <https://dalbandhassan.files.wordpress.com/2011/04/educacion-popular-a-torres.pdf>
 - Vargas, J. (2012). Factores que condicionan la incidencia y la acción colectiva de OPDS –El caso de Soacha- (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
 - Vargas, J. (2014). Análisis comparativo de los diseños institucionales que regulan la participación de las víctimas en Colombia: antes y después de la ley 1448 de 2012. *Estudios Socio – Jurídicos*, 16(1), Pp.165-206.